



Aguascalientes, Ags., a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dos mil diecinueve. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y vistas las facultades y atribuciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes que señalan los artículos 2, 3, 4, 18 fracción II, 27 fracciones II y XIII, 33 fracciones II, XIV, XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos 2, 8 y 11 fracciones II, XII, XVII y XXXVI del Reglamento Interior que rige a la Secretaría de Administración, así como los artículos 1 fracción I, 3, 12 fracciones XI y XVII, 39 fracción III, 60, 63 fracción I y 64 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y los artículos 1, 2 y 4 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes, y las demás disposiciones vigentes, se analiza la procedencia de la **Contratación del Servicio de Mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano**, requerido por Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de adjudicación directa por excepción, al tenor de los siguientes

ANTECEDENTES:

1. La Secretaría de Administración, requiere la Contratación del Servicio de Mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano, por lo que el ente requirente previo estudio de las diversas alternativas, detectó que el proveedor idóneo para la contratación de los servicios requeridos lo es el proveedor: **"MAQUISOFT, S. A. DE C.V."**

2. Toda vez que el proveedor **"MAQUISOFT, S.A. DE C.V."**, ha sido quien ha otorgado el servicio de mantenimiento a la plataforma desde el año 2006, teniendo como objetivo principal el de minimizar riesgos, garantizar la operatividad de la nómina gubernamental y el pago oportuno de los servicios públicos, lo anterior en virtud de que la herramienta computacional esta en operación en la totalidad de las Dependencias y Unidades del Sector Central, fue desarrollado y adaptado en base a requerimientos propios del Gobierno del Estado y no se cuenta con el Código fuente del Sistema.

Que la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, recibió la requisición número **RS/0000012/2019** del sistema SIIF, así como las requisiciones número **10030/19, 10008/19, 10027/19, 10024/19, 10037/19, 10025/19, 10064/19, 10006/19, 10007/19, 10026/19, 10002/19, 10040/19, 10050/19, 10053/19, 10010/19, 10039/19, 10013/19, 10072/19, 10043/19, 10056/19, 10065/19, 10055/19, 10005/19, 10011/19, 10021/19, 10071/19, 10009/19, 100061/19, 10029/19 Y 10058/19** del sistema Visual, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano, con un presupuesto autorizado de



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

\$1,037,830.00 (UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL OOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M. N.)
I.V.A. incluido, contratación consolidada y coordinada por parte de la Dirección General de Capital Humano de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

La requisición número **RS/0000012/2019** del sistema SIIF, así como las requisiciones número **10030/19, 10008/19, 10027/19, 10024/19, 10037/19, 10025/19, 10064/19, 10006/19, 10007/19, 10026/19, 10002/19, 10040/19, 10050/19, 10053/19, 10010/19, 10039/19, 10013/19, 10072/19, 10043/19, 10056/19, 10065/19, 10055/19, 10005/19, 10011/19, 10021/19, 10071/19, 10009/19, 100061/19, 10029/19 Y 10058/19** del sistema Visual, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano, se presentan a continuación:



GÓBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 12:RS/0000012/2019

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1903	DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO		
190301	DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO		
Origen del Recurso	GA	Elaboración	jue 17/01/2019 14:50:04
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	Autorización Presupuestal	jue 31/01/2019 14:02:32

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
1	333010004	SERVICIO	\$466,172.41	\$466,172.41	\$72,827.60	\$528,000.00	

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE:
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, PROPORCIONARÁ UNA SOLUCIÓN.
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES LOS SÁBADOS, DIAS DE DEFENSA Y HORAS INHABILITAS SERÁN SIN PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO Y RÁPIDO.
5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.
6. NO SE REQUEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.
7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLIZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SFA PRESTÓ EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.

GARANTÍA: MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS DURANTE EL TIEMPO DE VIGENCIA DEL CONTRATO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: EN CASO DE QUE EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO PRESENTE FALLAS EN SU OPERACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ ATENDER LA SOLICITUD DE MANERA INMEDIATA, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA O POR ESCRITO.

1.00	\$415,793.10	\$413,793.10	\$66,206.90	\$480,000.00	190301-00328-33301-1-105
1.00	\$41,379.31	\$41,379.31	\$6,620.69	\$46,000.00	190301-00328-33301-1-107

Justificación de la Requisición:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS DÉPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL DURANTE EL EJERCICIO 2019.

Lugar de Entrega:

AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. # 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. OFICINAS 1TO PISO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO, DE LUNES A VIERNES DE LAS 08:00 A 18:00 HORAS.

Responsable de Recepción: Lic. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO O QUIEN LA SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.

Teléfono: 9102500 EXT5096

Tiempo de Entrega: Conforme a lo solicitado



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:39:30p.m

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10030/19
 PRIORIDAD: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 01/31/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 31 01 01 ISSSSPEA. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIA / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL ISSSSPEA
 PROYECTO: 000000000000 | SIN PROYECTO
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARIA D
 DOMICILIO: AV. DE LA CONVENTION ORIENTE NO. 104, 4TO PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 2
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINA ADRIANA CALZADA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO O
 COTIZADO POR: MAQUISOF, S.A. DE C.V.
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (ISSSSPEA) DURANTE EL EJERCICIO 2019

FECHA ELABORACION: 31/01/2019
 TIPO REQUISICION: Rec.Propios(Sec. Paraestatal)
 TIPO COMPA: Adjudicación Directa

GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION
 TELEFONOS: 9102500 EXT 5
 DESTINO ARTICULOS: Uso Propio
 VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Dias

PARTIDAS

Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

100



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090020 33301

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL, ASISTENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HOMBRA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉNDS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.

2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTIL NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.

4. EL USUARIO PODRÁ REALIZAR CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOBORNOS, SERÁN DE 8:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SABADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INFRÁILES SERÁ CON FRENIA CITA Y ASISTENCIA VÍA CEL. POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.

5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERBIERAS LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.

6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGARLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.

7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANNERIA MENSUAL, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. MÁS DICE, SE PRORROGA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CIMBRO DE PRORRITO.

SIN MARCA SER 1.00 \$29,741.38 \$29,741.38

10030/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

Subtotal	\$29,741.38
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$4,758.62
Total	\$34,500.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA,SILVA
Fecha de impresión 20 / 03 / 2019 02:24:14p.m

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10008/19
 PRIORIDAD: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 01/28/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 30 01 01 IESPA. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE A / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL IESPA
 PROYECTO: 000000000000
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D
 DOMICILIO: AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,
 COTIZADO POR: MAQUISOF, S.A. DE C.V.
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (IESPA) DURANTE EL EJERCICIO 2019.

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

Y



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASSESSÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HÓMOSIS, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EN OPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMAS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRA EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.</p> <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARA CONSULTA TELEFÓNICA (OH-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y FESTIVOS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.</p> <p>7. NO ES RECLASANDO LA ENTREGA DE POLÍCA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA PAGO SE HARÁ EN PESO MEXICANO, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ES DECIR, SE PRORROGARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CÁMERA DE PRORROGAR.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$5,689.66	\$5,689.66
---	---------------	---	-----------	-----	------	------------	------------

10008/19

GOBIERNO
DE
AGUASCALIENTES

Tel. 910 25 00 ext. 2500

Subtotal	\$5,689.66
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$910.34
Total	\$6,600.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras

REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de Impresión: 20 / 02 / 2019 03:41:54p.m



DATOS GENERALES	
NO REQUISICION:	10027/19
PRIORIDAD:	A
FECHA ASIG. FOLIO:	01/31/2019
FOLIO FINANZAS:	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	53 01 01 RYTA. RADIO Y TELEVISION DE AGUASCALIENTES / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE RYTA
PROYECTO:	C00000000000
GIRO:	SERVICIOS
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D
DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,
COTIZADO POR:	MAQUISOF SA DE CV
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (RYTA) DURANTE EL EJERCICIO 2019.	
FECHA ELABORACION:	31/01/2019
TIPO REQUISICION:	Rec. Propios (Sec. Paraestatal)
TIPO COMPRO:	Adjudicación Directa
GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION
TELEFONOS:	9102500 EXT. 5
DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio
VIGENCIA COT.:	15
TIEMPO ENTREGA:	5 Días

PARTIDAS

Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2500

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

3



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090021 33101	PRESTACION DE SERVICIO- DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OFORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	SIN MARCA	SER	1.00	\$11,637.93	\$11,637.93
1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL EQUIPO Y EL MEDIOS EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.							
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARA EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS EN EL EQUIPO, MEDIOS O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DISPOSITIVO PARA SU CORRECCIÓN.							
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARA CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE, SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INFIABLES SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMPLIFICAR LA PRESENCIA DE LA INSTALACIÓN DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.							
5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERARIAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.							
6. NO SE REQUEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGARLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE FÓLIAZ.							
LA PRESTACION DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANNER MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.							

10027/19

GOBIERNO
DE
AGUASCALIENTES

Subtotal	\$11,637.93
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$1,862.07
Total	\$13,500.00

Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

11
E



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
 Fecha de Impresión: 20 / 02 / 2019 03:42:13p.m

DATOS GENERALES		FECHA ELABORACION: 31/01/2019	
NO REQUISICION:	10024/19	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios(Sec. Paraestatal)
PRIORIDAD:	A	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa
FECHA ASIG. FOLIO:	01/31/2019		
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	95 07 01 FIDEICOMISOS PUBLICOS / FIADE. FIDEICOMISO DE INVERSION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL EDO. DE AGS.		
PROYECTO:	000000000000		
GIRO:	SERVICIOS	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACIÓN
LAGAR ENTREGA:	.AV. DE LA CONVENCION OTE. 104 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, A	TELEFONOS:	9102500 EXT 5
DOMICILIO:	.AV. DE LA CONVENCION ORIENTE NO. 104 4TO PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 2		
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO C	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio.
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.:	30 TIEMPO ENTREGA: 5 Días
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACION PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (FIADE) DURANTE EL EJERCICIO 2019.			

PARTIDAS

Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2500

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

Y



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020	<p>PRUSTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HOGAR, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ASISTIRÁ DE ASISTENCIA TÉCNICO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PUSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE HARDWARE, SOFTWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.</p> <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INARIABLES SERÁ CON PRIVACIA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SUSPENDER LA PRESIDENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUÉ EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA DE SERVICIO.</p> <p>7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE PÓUZA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PAGOS SEMANALES, DE MAMERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL MEDIANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$4,034.48	\$4,034.48
---	---------	---	-----------	-----	------	------------	------------

10024/19



Tel. 810 25 00 ext. 2500

Subtotal	\$4,034.48
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$645.52
Total	\$4,680.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

3

E



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:42:51p.m

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10037/19
 PRIORIDAD: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 02/01/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 43 01 01 ENA. ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL ENA
 PROYECTO: 000000000000
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D
 DOMICILIO: AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,
 COTIZADO POR: MAQUISOF, S.A. DE C.V
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (ENA) DURANTE EL EJERCICIO 2019.

FECHA ELABORACION: 01/02/2019
 TIPO REQUISICION: Rec. Propios (Sec. Paraestatal)
 TIPO COMPRA: Adjudicación Directa

GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION
 TELEFONOS: 9102500 EXT. 1
 DESTINO ARTICULOS: Uso Propia
 VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días

PARTIDAS

Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2568

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090020 33301 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, SIN MARCA SER 1.00 \$14,224.14 \$14,224.14

OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASSESSÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADICAS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.

2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARA EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BÚLN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.

4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICO (VIA LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERAN DE 0:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SABADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS IRRÁBILES SERA CON PREGA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MAS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.

5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMEOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.

6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.

7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.

Subtotal	\$14,224.14
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$2,275.86
Total	\$16,500.00

10037/19



Tel. 910 25 00 ext. 2501

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión 20 / 02 / 2019 03:43:04p.m

PARTIDAS										
Part.	Clave	Obj.	Gasto	Descripción		Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit.	Importe



Tel. 910 25 07 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	<p>PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL, INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR DURANTE EL SERVICIO.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE, DEBIDO A PROBLEMAS DE CONEXIÓN A INTERNET O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRA EL PROVEEDOR EL DIRECCIONARIO PARA SU CORRECCIÓN.</p> <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (01417) LOS HORARIOS DE SERVICIO SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHÁBILES SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMPLIFICAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA DE SERVICIO.</p> <p>7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE PÓLIZA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MAMERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QJJE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$7,086.21	\$7,086.21
---	---------------	--	-----------	-----	------	------------	------------

10025/19



Tel. 910 25 00 ext. 2500

Subtotal	\$7,086.21
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$1,133.79
Total	\$8,220.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.SILVA
Fecha de impresión 21 / 02 / 2019 02:38:17p.n

DATOS GENERALES		FECHA ELABORACION: 14/02/2019	
NO REQUISICION:	10064/19	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios (Sec. Paraestatal)
PRIORIDAD:	A	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa
FECHA ASIG. FOLIO:	02/14/2019		
FOLIO FINANZAS:		GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	55 01 01 ICTEA. INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES / DESPACHO DEL DIRECTOR ICTEA	TELEFONOS:	9102500 EXT. 5
PROYECTO:	000000000000	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio
GIRO:	SERVICIOS	VIGENCIA COT.:	15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D		
DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,		
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,		
COTIZADO POR:	MAQUISOF, S.A. DE C.V.		
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (ICTEA) DURANTE EL EJERCICIO 2019.			

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

15



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090020 33301 SIN MARCA SER 1.00 \$11,637.93 \$11,637.93

PROSTICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, DISEÑO/IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HUMANO, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO, LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE, Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.
5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTRADAS DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.
6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.
7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE PÓLIZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MAMERA MENSUAL, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.

Subtotal	\$11,637.93
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$1,862.07
Total	\$13,500.00

10064/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras

REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:43:32p.n



DATOS GENERALES	NO REQUISICION:	10006/19 ✓	FECHA ELABORACION:	28/01/2019
	PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios(Sec. Paraestatal)
	FECHA ASIG. FOLIO:	01/28/2019	TIPO COMPRO:	Adjudicación Directa
	FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	57 01 01 COESAMED. COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO / DESPACHO DEL DIRECTOR COESAMED			
PROYECTO:	00000000000000		GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION
GIRO:	SERVICIOS		TELEFONOS:	9102500 EXT. 5
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D			
DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,		DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,		VIGENCIA COT.:	15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V.			
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE				
LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (COESAMED)				

PARTIDAS					
Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad
					Cantidad
					Precio/Unit
					Importe



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090021 33101 SIN MARCA SER 1.00 \$4,137.93 \$4,137.93

PRESTACION DE SERVICIO: DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO: CITURAMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES EN MATERIA DE SECCIÓN TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INVESTIGACIÓN HUMANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN OTRAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉNDS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PÓSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.

2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.

4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (DÍA/LA), LOS HORARIOS DE SOPORTE SERVICIO DE 8 A 18 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE RESEÑA Y HORNORABLES SE DÉ CON PUNTA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.

5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS MISMAS PERSONAS LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LETRES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.

6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON LINE.

7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE PÓLIZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MAMERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ES DECIR, SE PRIORITIZA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CÍMERO DE PRORRATEO.

Subtotal	\$4,137.93
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$662.07
Total	\$4,800.00

10006/19



Tel. 910 25 00 ext. 2500

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras

REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión 20 / 02 / 2019 03:43:45p.n



DATOS GENERALES	NO REQUISICION:	10007/19	FECHA ELABORACION:	28/01/2019
	PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios(Sec. Paraestatal)
	FECHA ASIG. FOLIO:	01/28/2019	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa
FOLIO FINANZAS:				
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	33 01 02 INSTITUTO DE ASESORIA Y DEFENSORIA PÚBLICA IADPEA / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL IADPEA			
PROYECTO:	000000000000			
GIRO:	SERVICIOS			
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D			
DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180			
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO, ✓			
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V. ✓			
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (IADPEA) D ✓				

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo a 100

1 6090020 33301 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, SIN MARCA SER 1.00 \$7,086.21 \$7,086.21

OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ASÍMISMO DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.

2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESSARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.

4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SEÑALADOS DE 8:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DIAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITADAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA MÍNIMA POR PERSONA PARA CONTAR CON EL SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROCEDIMIENTOS DE CONEXIÓN QUE GARANTIZAN SEGUÍR LA PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.

5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.

6. NO SE REQUEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.

7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE FÓLIOZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA PRESTACIÓN PODRÁ SER EN PAGCHALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ES DECIR, SE PROBRÁTÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE FROBRETO.

Subtotal	\$7,086.21
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$1,133.79
Total	\$8,220.00

10007/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

E



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:44:19p.n

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10026/19 ✓
PRIORIDAD: A
FECHA ASIG. FOLIO: 01/31/2019
FOLIO FINANZAS:
DEPENDENCIA SOLICITANTE: 32 01 01 DIF. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL DIF
PROYECTO: 000000000000
GIRO: SERVICIOS ✓
LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARIA D
DOMICILIO: AV. CONVENTION OTE. NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P.20180, AGU
RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO, ✓
COTIZADO POR: MAQUISOF, S.A. DE C.V.
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACION PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (DIF) DURANTE EL EJERCICIO 2019.

FECHA ELABORACION: 31/01/2019
TIPO REQUISICION: Rec.Propios(Sec, Paraestatal)
TIPO COMPA: Adjudicación Directa

GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION
TELEFONOS: 9102500 EXT. 5
DESTINO ARTICULOS: Uso Propio ✓
VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Dias

PARTIDAS

Partida	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
---------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

✓

✓



1	6090021 33101	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIO: DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO. OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉMAS DE ESTAR PRESTO AL USUARIO EN LA SOLICITUD DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU DIFERENTE FUNCIONAMIENTO.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECHIJA EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.</p> <p>4. EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERÁ CONSULTA TELEFÓNICA, ON-LINE, LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA MÁXIMA CONFIABILIDAD.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTRADAS DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.</p> <p>7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍZA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCELIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DECIR, SE PROPORCIONA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE FRONTEADO.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$53,017.24	\$53,017.24
---	---------------	---	-----------	-----	------	-------------	-------------

10026/19



Tel. 81 02 50 00 ext. 2608

Subtotal	\$53,017.24
Descuento	✓ \$0.00
I.V.A.	\$8,482.76
Total	\$61,500.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

3
E



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
 Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:44:31p.n

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10002/19 ✓
 PRIORIDAD: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 01/28/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 39 01 01 IDSCEA, INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA S / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDSCEA
 PROYECTO: 000000000000
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D✓
 AV. CONVENCIÓN ORIENTE 104 4TO PISO, COL DEL TRABAJO C.P 2018 AGUASCAL✓
 DOMICILIO:
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,✓
 COTIZADO POR: MAQUISOF, S.A. DE C.V.
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (IDSCEA) DURANTE EL EJERCICIO 2019.

FECHA ELABORACION: 28/01/2019
 TIPO REQUISICION: Rec. Propios(Sec. Paraestatal)
 TIPO COMPA: Adjudicación Directa✓

GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION
 TELEFONOS: 910 25 00 EXT.✓
 DESTINO ARTICULOS: Uso Propio✓
 VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días

PARTIDAS

Partida	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
---------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2500

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

()

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGANDOLO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HÓMOS, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SIN MARCA	SER	1.00	\$15,155.17	\$15,155.17
1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADJUNTO AL MISMO AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUÉ SE PRESENTEN EN SU USO.							
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
3. EN CASO DE QUÉ EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.							
4. EL USUARIO PODRÁ HACER UNA CONSULTA TELEGÉFONICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS HABÍALES SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.							
5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEVES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.							
6. NO SE REQUERIRÁN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUÉ SE TRATA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE PÓLIZA.							
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCELAMIENTOS, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
ES DECIR, SE PRORROGARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORROGADO.							

10002/19



Subtotal	\$15,155.17
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$2,424.83
Total	\$17,580.00

Tel. 910 25 00 ext. 2008

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

3
E



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.SILVA
Fecha de impresión 20 / 03 / 2019 02:25:41p.m

DATOS GENERALES	FECHA ELABORACION:	05/02/2019
NO REQUISICION:	TIPO REQUISICION:	Rec.Propios(Sec. Paraestatal)
PRIORIDAD:	TIPO COMpra:	Adjudicación Directa
FECHA ASIG. FOLIO:		
FOLIO FINANZAS:		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	95 08 02 FIDEICOMISOS PUBLICOS / FICOTRECE. FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS	
PROYECTO:	0000000000000	
GIRO:	SERVICIOS	GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACIÓN
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D	TELEFONOS: 9102500 EXT. 5
DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,	
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,	DESTINO ARTICULOS: Uso Propio
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (FICOTRECE) DURANTE EL EJERCICIO 2019.		

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

M
E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, DIFERENCIADO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HOMOLOGO, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	SIN MARCA	SER	1.00	\$5,689.66	\$5,689.66
1. EL PROVEEDOR DEDRÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.							
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARA EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE, O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRA EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.							
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARA CONSULTA TELEFÓNICA 24H-LNU, LOS DÍAS LABORABLES DE OPERACIÓN, SELECCIONANDO UNA DE LAS HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILLES LNU, CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON LOS SERVICIOS MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.							
5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.							
6. NO SE REQUEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON LINE.							
7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE FÓLIZA.							
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.							

10040/19



Tel. 910 25 00 ext. 2688

Subtotal	\$5,689.66
Descuento	50.00
I.V.A.	\$910.34
Total	\$6,600.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

M
E



Sistema de Compras

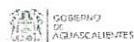


REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:45:00p.n

DATOS GENERALES	NO REQUISICION:	10050/19	FECHA ELABORACION:	07/02/2019
	PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios (Sec. Paraestatal)
	FECHA ASIG. FOLIO:	02/07/2019	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa
FOLIO FINANZAS:				
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	40 01 01 PFNSM. PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS / DESPACHO DEL PRESIDENTE DEL PFNSM			
PROYECTO:	0000000000000			
GIRO:	SERVICIOS	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION	
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARIA D	TELEFONOS:	910 25 00 EXT.	
DOMICILIO:	AV. CONVENTION ORIENTE No. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,			
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio	
COTIZADO POR:	MAQUISOF, S.A DE C.V,	VIGENCIA COT.:	15	TIEMPO ENTREGA: 5 Días
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACION PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (PFNSM) DURANTE EL EJERCICIO 2019				

PARTIDAS	Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
----------	-------------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

6

6



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO. OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PERTENECIENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉMAS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLICITUD DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.</p> <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y LOS SÁBADOS HORAS DE 8:30 A 14:00 Y HORAS MÉDICAS SERÁN DE 14:00 A 18:00 HORAS. EL USUARIO PUEDE INTENTAR CONCTAR CON EL PROVEEDOR ATRAVÉS DE E-MAIL, PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES Y LIBERACIONES QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CICLO ENTRE EN VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGALES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.</p> <p>7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLIZA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE.</p> <p>LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PAGINALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DECIR, SE PROPRIETAL EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORROGAS.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$8,224.14	\$8,224.14
---	---------------	--	-----------	-----	------	------------	------------

10050/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

Subtotal	\$8,224.14
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$1,315.86
Total	\$9,540.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

3
E



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.SILVA
Fecha de impresión 20 / 03 / 2019 02:27:13p.n

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10053/19 FECHA ELABORACION: 07/02/2019
 PRIORIDAD: A TIPO REQUISICION: Rec. Propios (Sec. Paraestatal)
 FECHA ASIG. FOLIO: 02/07/2019 TIPO COMPA: Adjudicación Directa
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 95 13 01 FIDEICOMISOS PUBLICOS / FDIA. FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES
 PROYECTO: 0000000000000000
 GIRO: SERVICIOS GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D TELEFONOS: 9102500 Ext 50
 DOMICILIO: AV. de la Convención Oriente No. 104 Piso 4, Col del Trabajo C.P. 20180 Aguasc
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO, DESTINO ARTICULOS: Uso Propio
 COTIZADO POR: Maquisoft, S.A. de C.V. VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (FDIA) DURANTE EL EJERCICIO 2019.

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

6



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	SIN MARCA	SER	1.00	\$5,689.66	\$5,689.66
<p>1. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARÁ CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRA EL PROVEEDOR EL USUARIO PARA SU CORRECCIÓN.</p> <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITAS SÍSTAS CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN QUITAR LA PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DIVISIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍZA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PESOS MEXICANOS, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DECIR, SE PROPORCIONA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PREMIOS.</p>							

Subtotal	\$5,689.66
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$910.34
Total	\$6,600.00

10053/19



Tel. 910 25 60 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

3



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:45:49p.m.

DATOS GENERALES

NO REQUISICION:	10010/19	FECHA ELABORACION:	28/01/2019
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios(Séc. Para estatal)
FECHA ASIG. FOLIO:	01/28/2019	TIPO COMpra:	Adjudicación Directa
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	51 01 01 ICA. INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL ICA		
PROYECTO:	000000000000	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION
GIRO:	SERVICIOS	TELEFONOS:	9102500 EXT. 5
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D		
DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180;		
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.:	15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días

JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (ICA) DURANTE EL EJERCICIO 2019.

PARTIDAS

Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	<p>ESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, DIFERENCIAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACION DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR DEBERA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACION, ADEMAS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLICITUD DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU FUNCIONACION.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARA EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACION.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACION NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DUEÑO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRA EL PROVEEDOR EL DIAGNOSTICO PARA SU CORRECCION.</p> <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARA CONSULTA TELEFONICA, EN LINDO LOS HORARIOS DE SOPORTE, DE 8:00 A 20:00 HORAS DE LUNES A VIERNES LOS SABADOS, DAS DE PESO/AS 1 HORAS INHABILES SERA CON PREMIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MAS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIONES QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASI PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PODRA A DISPOSICION LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS DIFERENTES VENTANILLAS DE SERVICIOS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO EN LA LEY VIGORE.</p> <p>6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.</p> <p>7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLIZA.</p> <p>LA PRESTACION DEL SERVICIO INICIARA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA FORMA DE PAGO SERA EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DICHO, SE PROPORCTRÁ EL COSTO TOTAL DIBUJANTE EL NUMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE INGRESOS/EGRESOS.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$91,551.72	\$91,551.72
---	---------------	---	-----------	-----	------	-------------	-------------

10010/19



Tel. 910 25 00 ext. 2501

Subtotal	\$91,551.72
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$14,648.28
Total	\$106,200.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:46:01p.n

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10039/19 ✓
 PRIORITY: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 02/05/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 52 00 00 IDEA. INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES ✓
 PROYECTO: 000000000000
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D
 DOMICILIO: AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,
 COTIZADO POR: MAQUISOF, S.A. DE C.V.
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (IDEA) DUR

FECHA ELABORACION: 05/02/2019
 TIPO REQUISICION: Rec.Propios(Sec. Paraestatal)
 TIPO COMPROA: Adjudicación Directa

GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACIÓN
 TELEFONOS: 9102500 EXT. 5

DESTINO ARTICULOS: Uso Propio
 VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit.	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	--------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2598

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

3
E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090020 33301	<p>PROSTACIÓN DE SERVICIO DE DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA OPERACIÓN.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.</p> <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO, LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:30 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITADAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE SE CIERRE EL CICLO DE VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGARLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.</p> <p>7. NO SE NECESITA LA ENTREGA DE POLÍZA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DECIR, SE PRORROGARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORROGAS.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$28,448.28	\$28,448.28
-----------------	--	-----------	-----	------	-------------	-------------

10039/19



Tel. 910 25 00 ext. 2568

Subtotal	\$28,448.28
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$4,551.72
Total	\$33,000.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	600014 503030200100	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORIA, TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	SIN MARCA	SER	1.00	\$4,655.17	\$4,655.17
1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ASEGURANDO SU MÁXIMO USO DURANTE EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.							
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARÁN CORRECTAMENTE DUEÑO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRA EL PROVEEDOR EL DIAPOSITIVO PARA SU RESOLUCIÓN.							
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE), LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SABADOS, DÍAS DE DESCANSO, Y HORAS INHABILITAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.							
5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DEPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.							
6. NO SE REQUERIRÁN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA CONTINUO.							
7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍTA.							
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
ES DECIR, SE PROFRÁTET EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ADEGA CUANDO DE PRESTARLO.							

10013/19



Subtotal	\$4,655.17
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$744.83
Total	\$5,400.00

Tel. 91 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

C
E



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.SILVA
Fecha de impresión 21 / 02 / 2019 02:47:31p.n

DATOS GENERALES

NO REQUISICION:	10072/19	FECHA ELABORACION:	19/02/2019
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios(Sec. Paraestatal)
FECHA ASIG. FOLIO:	02/19/2019	TIPO COMpra:	Adjudicación Directa
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	65 01 00 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL / INST. DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL EDO.		
PROYECTO:	000000000000	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION
GIRO:	SERVICIOS	TELEFONOS:	910-25-70
LUKER ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio
DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,	VIGENCIA COT.:	15
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,	TIEMPO ENTREGA:	5 Días
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V.		
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (IIEFA) DURANTE EL EJERCICIO 2019			

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit.	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	--------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2506

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

N
E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090021 33101 SIN MARCA SER 1.00 \$5,172.41 \$5,172.41

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, DISEÑAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ÁMBITO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

- EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.
- EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.
- EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARÍANDESE DEL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.
- EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA, DENTRE LOS HORARIOS DE CONSULTA, DESDE DE 8:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITADAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.
- EL PROVEEDOR PONERÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS RESEÑAS LIBERADAS QUE SE GESTIONEN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.
- NO SE REQUERIRÁ AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.
- NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ES DECIR, SE PROPORTEARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.

Subtotal	\$5,172.41
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$827.59
Total	\$6,000.00

10072/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
 Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:47:10p.n

DATOS GENERALES

NO REQUISICION:	10043/19	FECHA ELABORACION:	06/02/2019
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec.Propios(Sec. Paraestatal)
FECHA ASIG. FOLIO:	02/06/2019	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	23 01 00 INSTITUTO ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL Y M. R. / DIRECCION GENERAL		
PROYECTO:	000000000000		
GIRO:	SERVICIOS	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACIÓN
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D	TELEFONOS:	9102500 EXT 5
DOMICILIO:	AV. CONVENTION ORIENTE 104, 4TO PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180		
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio
COTIZADO POR:	MAQUISOF S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.:	15
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (IEGEMER)			

PARTIDAS

Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 60 ext. 2568

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

(S)

(E)



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090021 33101	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIO: DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OFERTANDO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HÓMNA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. EL PROVEEDOR DEBRA ASISTIR EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉMÁS ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PÓSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN DURANTE EL USO. 2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. 3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN. 4. EL USUARIO PODRÁ REALIZAR CONSULTAS, TELÉFONO, EN SU LUGAR, LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 08:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILES SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCEA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA. 5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS ÚLTIMAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR. 6. NO SE REQUEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON LINE. 7. NO SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE HÓMNA. <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCELACIONES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$4,655.17	\$4,655.17
---	---------------	--	-----------	-----	------	------------	------------

10043/19



Subtotal	\$4,655.17
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$744.83
Total	\$5,400.00

Tel. 910 26 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:50:17p.n

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10056/19
 PRIORIDAD: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 02/07/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 95 09 01 FIDEICOMISOS PUBLICOS / FID. INV. Y ADMON. PARA LA PROM. TURISTICA DEL EDO
 PROYECTO: 0000000000000
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D
 DOMICILIO: AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P.:
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO, O QUIÉN:
 COTIZADO POR: MAQUISOF, S.A. DE C.V.
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACION PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (FIAPTEA) DURANTE EL EJERCICIO 2019.-
 FECHA ELABORACION: 07/02/2019
 TIPO REQUISICION: Rec.Propios(Sec. Paraestatal)
 TIPO COMPRA: Adjudicación Directa

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090020 33301 SIN MARCA SER 1.00 \$4,137.93 \$4,137.93

PISTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE TALLERES PROFESIONALES Y ALTA CALIDAD DE SERVICIO TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HONOR, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POCOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.

2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEDICO A PROBLEMAS SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRÁ EL PROVEEDOR EL DIALOGÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.

4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA 24 HORAS, LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 09 A 18 HS MRS/STN, DURAS A MRS/STN, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS MÁXIMAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL, POR INTERNET PARA CONTACTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USARÁ PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.

5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS PERSONAS LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBOS EN LEYES ARTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.

6. NO SE REQUEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGARLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA GIL LINE.

7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLIZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANNERIA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.

Subtotal	\$4,137.93
Descuento	\$0.00
I.V.A*	\$662.07
Total	\$4,800.00

10056/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.SILVA
Fecha de impresión 21 / 02 / 2019 02:39:17p.m

DATOS GENERALES	NO REQUISICION:	10065/19	FECHA ELABORACION:	14/02/2019
	PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios(Sec. Paraestatal)
	FECHA ASIG. FOLIO:	02/14/2019	TIPO COMPROA:	Adjudicación Directa
	FOLIO FINANZAS:			
	DEPENDENCIA SOLICITANTE:	83 01 00 ORGANO IMPLEMENTADOR DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL / ORGANO IMPLEMENTADOR DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL		
	PROYECTO:	000000000000	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION
	GIRO:	SERVICIOS	TELEFONOS:	9102015 EXT 5
	LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D		
	DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO. COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,		
	RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio
	COTIZADO POR:	MAQUISOF, S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.:	15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días
	JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (OISJPEA) DURANTE EL EJERCICIO 2019			

PARTIDAS	Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090020 33301 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS...copiar y pegar el siguiente Texto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMAS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS FOSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU FUNCIONAMIENTO.
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ UNA CONSULTA TELÉFONICA CON UNO LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 08:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SABADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.

5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LUCRADORAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN EL MISMO ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.
6. NO SE REQUERIRÁ AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN.
7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INCLÚBA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCELIDADES, DE AMERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRONPATEO.

Subtotal	\$4,655.17
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$744.83
Total	\$5,400.00

10065/19



Tel. 910 25 00 ext. 2908

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

3
E



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:51:11p.m

DATOS GENERALES	NO REQUISICION:	10055/19	FECHA ELABORACION:	07/02/2019
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec.Propios(Sec. Paraestatal)	
FECHA ASIG. FOLIO:	02/07/2019	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa	
FOLIO FINANZAS:				
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	95 17 00 FIDEICOMISOS PUBLICOS / SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES			
PROYECTO:	000000000000	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION	
GIRO:	SERVICIOS	TELEFONOS:	9102500 EXT. 5	
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARIA D	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio	
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO PISO, COL. DEL TRABAJO , C.P.	VIGENCIA COT.:	15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días	
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,			
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V.			
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (OFISA) DU				

PARTIDAS	Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

↓

3

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090020 33301

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, COTIGUAMENTE, DE SERVICIO PROFESIONAL EN ASISTENCIA DE AGESTRA, TECILA, PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HOMBRA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADMARÁS ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.

2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.

4. EL PROVEEDOR OFRECERÁ CONSULTA, TELEFÓNICO, ON-LINE, LOS HORARIOS DE CORPORA SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, MAS DE TRES CARGO Y HORAS LIBRABLES SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.

5. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTRADAS DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VEREDICIAS LIBRERAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.

6. NO SE REQUERIRÁ AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.

7. NO SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE POLIZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ES DECIR, SE PRORROGARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUATRO DE PRORROGAS.

10055/19



Tel. 910 25 00 ext. 2503

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:51:22p.n

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10005/19
 PRIORIDAD: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 01/28/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 95 12 01 FIDEICOMISOS PÚBLICOS / FIDEICOMISO DE LA ISLA SAN MARCOS
 PROYECTO: 000000000000
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D
 DOMICILIO: AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,
 COTIZADO POR: MAQUISOFIT, S.A. DE C.V.
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (FISM) DURANTE EL EJERCICIO 2019.

FECHA ELABORACION: 28/01/2019
 TIPO REQUISICION: Rec.Propios(Sec. Paraestatal)...
 TIPO COMPA: Adjudicación Directa

GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION
 TELEFONOS: 9102500 EXT. 5
 DESTINO ARTICULOS: Uso Propio
 VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 91025 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090020 33301

PROSTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, ENTREÑAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE AYUDORIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HUMANO, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN EL USO.
 2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.
 3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.
 4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SEÑAL DE 8:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.
 5. EL PROVEEDOR PONERÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VENTANAS LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.
 6. NO SE REQUEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.
 7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍZA.
- LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MAFERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ES DECIR, SE PRORROGARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORROGA.

SIN MARCA SER 1.00 \$4,137.93 \$4,137.93

Subtotal	\$4,137.93
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$662.07
Total	\$4,800.00

10005/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
 Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:51:37 p.m.

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10011/19
 PRIORIDAD: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 01/28/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 34 01 01 IAM. INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES / DESPACHO DE LA DIRECTORA GENERAL DEL IAM
 PROYECTO: 000000000000
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: FICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARIA DE /
 DOMICILIO: AV. CONVENCION ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,
 RESPONSABLE RECEP.: IRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO, O
 COTIZADO POR: AQUISOFT, S.A. DE C.V.
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (IAM) DURA

FECHA ELABORACION: 28/01/2019
 TIPO REQUISICION: Rec. Propios (Séc. Paraestatal)
 TIPO COMPRO: Adjudicación Directa

GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION
 TELEFONOS: 102500 EXT. 5
 DESTINO ARTICULOS: Uso Propio
 VIGENCIA COT.: 5 TIEMPO ENTREGA: 15 Días

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1 6090020 33301

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, SIN MARCA

OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HÓMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. EL PROVEEDOR DEBERÁ ESTAR EN LAS MEJORES CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PÓSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.

2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BIEU USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

3. EN CASO DE QUE EL USUARIO DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARE CORRECTAMENTE DEBIDA A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECLAMAR AL PROVEEDOR EL DORSOMOTO PARA SU CORRECCIÓN.

4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL PUNTO INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SOLICITAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.

5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTRADAS DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN HEYAS ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.

6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA DE UNO.

7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍZA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PAGOS MENSUALES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ES DECIR, SE PROPORCIONARÁ CONTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORROGAS.

SER 1.00 \$4,655.17 \$4,655.17

Subtotal	\$4,655.17
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$744.83
Total	\$5,400.00

10011/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA				Usuario	GEORGINA.MALDONAD
				Fecha de impresión	20 / 02 / 2019 03:51:57p.m
DATOS GENERALES					
NO REQUISICION:	10021/19	FECHA ELABORACION:	31/01/2019		
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios(Sec. Paraestatal)		
FECHA ASIG. FOLIO:	01/31/2019	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa		
FOLIO FINANZAS:					
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	36 01 01 IVSOP, INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL PROYECTO:	000000000IVSOP			
GIRO:	SERVICIOS	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION		
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D	TELEFONOS:	910 25 00 EXT-		
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCIÓN OTE 104, 4TO PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AG				
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,-	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio		
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.:	15	TIEMPO ENTREGA:	5 Días
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO					
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (IVSOP) DURANTE EL EJERCICIO 2019, PARTE PROPORCIONAL CORRESPOND					

PARTIDAS							DETALLE		DETALLE	
Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción		Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe	



Tel. 910 25 00 fax. 2503

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, ESTABELECIMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ANTESA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HOMOLOGO, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	SIN MARCA	SER	1.00	\$11,637.93	\$11,637.93
1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PINTARÁN EN SU OPERACIÓN.							
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BIEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A UN PROBLEMA DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.							
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA, TELEFÓNICA, CORREO, LOS FOMENTOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS RUBRÍBLES SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.							
5. EL PROVEEDOR PODRÁ ABRIGAR EN LAS ENTRADAS DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENER CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.							
6. NO SE REQUERIRÁN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON LINE.							
7. NO SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE POLIZA.							
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANNERIA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
ES DECIR, SE PRORROGARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA FRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORROGA.							

10021/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

Subtotal	\$11,637.93
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$1,862.07
Total	\$13,500.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

3
E



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.SILVA
Fecha de impresión 21 / 02 / 2019 02:50:08p.m

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10071/19
 PRIORIDAD: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 02/19/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 49 01 01 UPA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES / DESPACHO DEL RECTOR DE LA UPA
 PROYECTO: 000000000000
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D
 DOMICILIO: AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,
 COTIZADO POR: MAQUISOFT, S.A. DE C.V.
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (UPA) DURA

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit.	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	--------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

13

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090021 33101	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIO: DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR DEBERÁ ASISTIR EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, PROPORCIONANDO EL DISEÑO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOFORTÉ NECESARIO PARA HACER UN BIEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS EL PROVEEDOR, DEDICARÁZQ D EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRA EL PROVEEDOR EL INDICATIVO PARA SU CORRECCIÓN.</p> <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON LINE) LOS HORARIOS DE SOBRENTE SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHÁBILES SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN ASISTIR A LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS TRES VERSIÓNS LIBRERAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYVÉS ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA EN LINEA.</p> <p>7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE FOLTA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PREGUILLAS DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DECIR, SE PROPORTEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE HAYA CUBIERTO DE PREGUILLAS.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$34,655.17	\$34,655.17
---	---------------	---	-----------	-----	------	-------------	-------------

10071/19



Tel: 910 25 00 ext. 2008

Subtotal	\$34,655.17
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$5,544.83
Total	\$40,200.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.SILVA
Fecha de impresión 20 / 03 / 2019 02:27:31p.m.

DATOS GENERALES

NO REQUISICION:	10009/19	FECHA ELABORACION:	28/01/2019
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios (Sec. Paraestatal)
FECHA ASIG. FOLIO:	01/28/2019	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	21 01 01 IAJU INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD / DESPACHO DEL SECRETARIO DE LA JUVENTUD		
PROYECTO:	000000000000	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION
GIRO:	SERVICIOS	TELEFONOS:	9102500 EXT. 5
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D		
DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180.		
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO, I	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio
COTIZADO POR:	MAQUISOF, S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.:	15 Días
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (IAJU) DURANTE EL EJERCICIO 2019.			

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

6



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HÓMOS, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE TÉCNICO Y ASISTENCIA AL USUARIO EN LA MATERIA DE INFORMACIÓN, DEBERÁ DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A UNA FALLA DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRA EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.</p> <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INVIABLES SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PONERÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.</p> <p>7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLÍZA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>LA PAGO SE HARA EN PAGOS QUINCENALES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.</p> <p>ES DECIR, SE PAGARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ADEZA CUADRO DE PAGARTEO.</p>	SIN MARCA	SER	1.00	\$6,931.03	\$6,931.03
---	---------------	--	-----------	-----	------	------------	------------

10009/19



Tel. 910 25 00 ext. 2608

Subtotal	\$6,931.03
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$1,108.97
Total	\$8,040.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2

3

6



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.SILVA
Fecha de impresión 20 / 03 / 2019 02:27:45p.n

DATOS GENERALES

NO REQUISICION:	10061/19	FECHA ELABORACION:	13/02/2019
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec.Propios(Sec. Paraestatal)
FECHA ASIG. FOLIO:	02/13/2019	TIPO COMpra:	Adjudicación Directa
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	59 01 01 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO / DESPACHO DE RECTORIA		
PROYECTO:	0000000000000		
GIRO:	SERVICIOS	GRUPO:	ASESORIA Y CAPACITACION
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA D	TELEFONOS:	9102500 EXT. 5
DOMICILIO:	AV. CONVENCIÓN ORIENTE NO. 104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180,		
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,		
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V.	DESTINO ARTICULOS:	Uso Propio
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (UTC) DURANTE EL EJERCICIO 2019.			

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit.	Importe
-------	-------	------------	-------------	--------	--------	----------	--------------	---------



Tel. 910 26 00 ext. 2908

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

6

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, GERENCIAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASSESSÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SIN MARCA	SER	1.00	\$9,310.34	\$9,310.34
1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉNS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLICITUD DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.							
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEDIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRA EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.							
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (944) 761 1000, LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y FESTIVOS, SE OFRECERÁ UNA PREVIA CITÁ Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTACTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESIDENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.							
5. EL PROVEEDOR PODRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBRERAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.							
6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGARLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA CHI-INF.							
7. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARVALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.							

10061/19



Tel. 910 25 00 ext. 2598

Subtotal	\$9,310.34
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$1,489.66
Total	\$10,800.00

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras

REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de impresión: 20 / 02 / 2019 03:52:57p.n



DATOS GENERALES	FECHA ELABORACION:	31/01/2019
NO REQUISICION:	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios(Sec. Paraestatal)
PRIORIDAD:	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa
FECHA ASIG. FOLIO:		
FOLIO FINANZAS:		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	44 01 01 INEPJA. INSTITUTO PARA LA EDUCACION DE LAS PERSONAS JOVENES Y ADULTAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES / DESPACHO DEL	
PROYECTO:	DIRECTOR GENERAL DEL INEPJA	
GIRO:	SERVICIOS	GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARIA D	TELEFONOS: 910 25 00 EXT.
DOMICILIO:	AV. CONVENCION ORIENTE NO. 104, 4TO, PISO, COL. DEL TRABAJO, C. P. 20180	
RESPONSABLE RECEP.:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,	DESTINO ARTICULOS: Uso Propio
COTIZADO POR:	MAQUISOFT, S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (INEPJA) DU		

PARTIDAS

Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090020 33301	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	SIN MARCA	SER	1.00	\$26,077.59	\$26,077.59
1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉNDE DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POMIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.							
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.							
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBRA EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.							
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE, SERÁN DE 08:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DIAS DE FESTIVOS Y DÍAS HABILES SE DEBEN PONER EN CONTACTO CON EL PROVEEDOR.							
5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIÓNES LIBRACIONES QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DEQUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.							
6. NO SE REQUERIRÁ AVANCES PARCIALES O ENTREGARLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.							
7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE POLIZA.							
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.							
ES DICIR, SE PAGARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.							

10029/19



Tel. 910 25 00 ext. 2500

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario: GEORGINA.MALDONAD
Fecha de Impresión: 20 / 02 / 2019 03:53:07 p.m.

DATOS GENERALES

NO REQUISICION: 10058/19
 PRIORIDAD: A
 FECHA ASIG. FOLIO: 02/07/2019
 FOLIO FINANZAS:
 DEPENDENCIA SOLICITANTE: 38 01 01 INAGUA, INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO / DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INAGUA
 PROYECTO: 000000000000
 GIRO: SERVICIOS
 LUGAR ENTREGA: OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARIA D'
 DOMICILIO: AV. CONVENTION ORIENTE No. 104 4to. PISO COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AG
 RESPONSABLE RECEP.: VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO
 COTIZADO POR: MAQUISOFT, S.A. DE C.V.
 JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACION PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO (INAGUA) DURANTE EL EJERCICIO 2019

FECHA ELABORACION: 07/02/2019
 TIPO REQUISICION: Rec. Propios(Sec. Paraestatal)
 TIPO COMPA: Adjudicación Directa

GRUPO: ASESORIA Y CAPACITACION-
 TELEFONOS: 910 25 00 ext.
 DESTINO ARTICULOS: Uso Propio
 VIGENCIA COT.: 15 TIEMPO ENTREGA: 5 Días

PARTIDAS

Part. Clave	Obj. Gasto	Descripción	Marcas	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
-------------	------------	-------------	--------	--------	----------	-------------	---------



Tel. 910 25 00 ext. 2008

acquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de 2

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1	6090021 33101	SIN MARCA	SER	1.00	\$4,137.93	\$4,137.93
FREESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, DIFUSIÓN Y ASISTENCIA AL USUARIO, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HOMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.						
1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.						
2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.						
3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.						
4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA POR LINEA LOS HORARIOS DE OPERACIÓN SON DE 8:00 A 19:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHABILITADAS SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.						
5. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ A DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO LAS NUEVAS VERSIONES LIBRARIAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN FECHAS ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.						
6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.						
7. NO ES NECESARIA LA ENTREGA DE POLÍZA.						
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.						
LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.						
ES DECIR, SE FRONTEARÁ EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PAGARITO.						

10058/19



Tel. 910 25 00 ext. 2508

Subtotal	\$4,137.93
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$662.07
Total	\$4,800.00

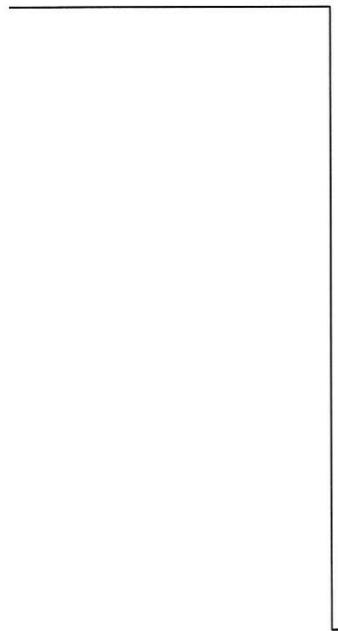
adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



3. Se adjunta a la requisición número **RS/0000012/2019** del sistema SIIF, así como las requisiciones número **10030/19, 10008/19, 10027/19, 10024/19, 10037/19, 10025/19, 10064/19, 10006/19, 10007/19, 10026/19, 10002/19, 10040/19, 10050/19, 10053/19, 10010/19, 10039/19, 10013/19, 10072/19, 10043/19, 10056/19, 10065/19, 10055/19, 10005/19, 10011/19, 10021/19, 10071/19, 10009/19, 100061/19, 10029/19 Y 10058/19** del sistema Visual, la siguiente documentación:
1. Autorización de Inicio de Procedimiento de Adquisiciones.
 2. Investigación de Mercado.
 3. Oficio de Solicitud número **DGCH/0088/2019** de fecha quince de febrero del dos mil diecinueve, suscrito por L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, Directora General de Capital Humano.
 4. Justificación de Solicitud de Contratación de Servicios de fecha quince de febrero del dos mil diecinueve, suscrito por L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, Directora General de Capital Humano.
 5. Escrito del proveedor **“MAQUISOFT, S.A. DE C.V.”**, sobre la manifestación de ser propietario de los códigos fuentes.
 6. Certificado de derechos de autor.
 7. Cotización del proveedor **“MAQUISOFT, S.A. DE C.V.”**.
 8. Escritos de los Proveedores **“MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.”** y **“GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.”**

A continuación se presenta la información relacionada con anterioridad siendo esta la siguiente:





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

1. Autorización de Inicio de Procedimiento de Adquisiciones.

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10030/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019,
 NOMBRE DE LA DÉPENDENCIA: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DÉPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA
 CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 34,500.00

ADMINISTRATIVO DE LA DÉPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DÉPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LIC. RODRIGO MARTÍNEZ ESPARZA	C.P. ARTURO GONZÁLEZ ESTRADA	LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE	C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

LIC. RODRIGO MARTÍNEZ ESPARZA

C.P. ARTURO GONZÁLEZ ESTRADA

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS

ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

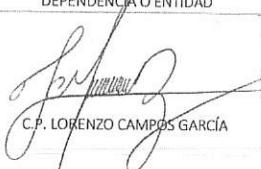
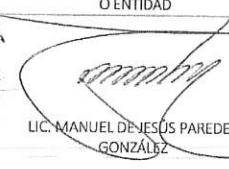
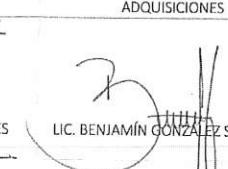
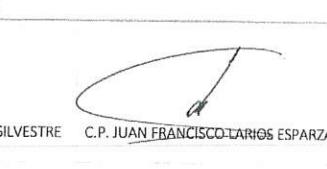
AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10008/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 6,600.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 C.P. LORENZO CAMPOS GARCÍA	 LIC. MANUEL DE JESÚS PAREDES GONZÁLEZ	 LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

12
3
E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10027/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 13,500.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C. ALBINA BORJA CÁRDENAS

LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ DÍAZ

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS
ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10024/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 4,680.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

FECHA DE ELABORACION 31 de Enero 2019NUMERO DE REQUISICION: 10037/19ESTATUS DE REQUISICION Y FECHA: AUTORIZADANOMBRE DE LA DEPENDENCIA: ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTESORIGEN DEL RECURSO: RECURSOS PROPIOS¿AREA JURIDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZO LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS
PARA ESTA CONTRATACION? SI () NO APLICA (X)

CONCEPTO	¿A QUIEN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACION DE LA ADQUISICION (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRUSPUESTO AUTORIZADO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES, PROTEGIDO Y ACTUALIZADO EL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO EL EJERCICIO FISCAL 2019	<u>\$16500.00</u>

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA SNA	DIRECTORA ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES	DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACION
<u>C.P. J. ROBERTO ARELLANO PIZAÑA</u>	<u>LIC. TERESA DE JESÚS RAMÍREZ GÓMEZ</u>	<u>LIC. BENJAMÍN GONZALEZ SILVESTRE</u>	<u>C.P. JUAN FRANCISCO CERIOS ESPARZA</u>



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10025/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 8,220.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

C.P. FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

BIOL. OFELIA PATRICIA CASTILLO DÍAZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN FRANCISCO LÓPEZ ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10064/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 13,500.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDADTITULAR DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDADDIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

L.A.T. MIRNA AURORA RAMÍREZ
CARRILLO

C.P. JOSE DE JESÚS MARTÍNEZ
GONZÁLEZ

L.I.C. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO COLLARIOS
ESPARZA

3
E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10006/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 4,800.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
L.R.I. JOSÉ ANTONIO LOERA GAYTAN	DR. SALVADOR ALONSO SÁNCHEZ	LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRÉ	C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

M
E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10007/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 8,220.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
--	-------------------------------------	------------------------------------	------------------------------

C.P. MARÍA LETICIA ALVARADO
 RODRÍGUEZ

Analista Contable, Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento Administrativo.

LIC. VÍCTOR MANUEL HERRERA DE
 LIRA

Encargado de Despacho de la Dirección General del IADPEA

LIC. BENJAMÍN GONZALEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS
 ESPARZA



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10026/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 61,500.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

J.E. JORGE EDUARDO VEGA GÓMEZ

L.A.E. NANCY XOCHITL MACÍAS PACHECO

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

J.

M

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

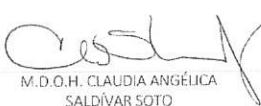
AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10002/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: sí () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA	\$ 17,580.00
INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	INTEGRADOS AL SISTEMA	INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	
	INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.		

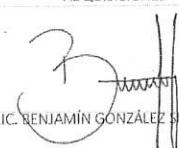
ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD


M.D.O.H. CLAUDIA ANGÉLICA
SALDÍVAR SOTO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD


M. en E. CARLOS MARTÍN MUÑOZ
PEDROZA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES


LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTER

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


G.P. JUAN FRANCISCO CARLOS
ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019

NÚMERO DE REQUISICIÓN:
10040/19

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: FIDEICOMISO DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS

ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 6,600.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

L.A.E. SERGIO LARA SÁNCHEZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

L.A.E. SERGIO LARA SÁNCHEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

jj.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10050/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 9,540.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

LIC. JORGE LÓPEZ MARTÍN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

LIC. JORGE LÓPEZ MARTÍN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTER

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS
ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10053/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: FIDEICOMISO DE DESARROLLOS INDUSTRIALES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 6,600.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Mtro. LUIS ZAMARRIPA AGUILAR

ING. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTER

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10010/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 106,200.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FRANCISCO ÁNGEL CRUZ

ARQ. CLAUDIA PATRICIA SANTA ANA ZALDIVAR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10039/19
 ESTATUT DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 33,000.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 C.P. CARLOS ALBERTO TORRES CAMPOS	 DR. MANUEL ACEVES RUÍZ	 LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019

NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10013/19

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 5,400.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
--	-------------------------------------	------------------------------------	------------------------------

ING. ADRIANA ANZURES REYES

LIC. ENRIQUE ALEJANDRO RUELAS GARCÍA

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

H. Anzures *L. Alejandro Ruelas* *B. González* *J. Francisco Larios*



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10072/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 6,000.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. SANDRA MONTSERRAT FERNÁNDEZ ROMO	 M. en V. ARQ. ALFREDO GALLEGOS PADILLA	 LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTER	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10043/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO ESTATAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y MEJORA REGULATORIA
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: sí () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 5,400.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

C.P. MARTHA EMMA ROSALES DE LOERA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

C.P. MARTHA EMMA ROSALES DE LOERA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10056/19ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTESORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 4,800.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

1
N
E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10065/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: ÓRGANO IMPLEMENTADOR DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 5,400.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

*J.**3*
E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10055/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: OPERADORA DE FIDEICOMISOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: sí () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 13,500.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. RAQUEL BACCIO PÉREZ

C.P. MA. DEL CARMEN VÁZQUEZ ORENDAY

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10005/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA ISLA SAN MARCOS
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: SÍ () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 4,800.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ING. JOSÉ MANUEL DÍAZ LEÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ING. LUIS HUMBERTO PÉREZ DE LA SERNA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

J.

1

2



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10011/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 5,400.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

L.A.T. MINERVA ACUÑA MEDINA

LIC. LOURDES ELIZABETH MURGUÍA FERREIRA

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10021/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 13,500.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDADTITULAR DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDADDIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C. UBALDO HUERTA MURO

ARQ. GERARDO DE JESÚS VALADEZ
PÉREZ

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS
ESPARZA



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10071/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 40,200.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
 LIC. SANDRA LOVARRUBIAS GONZÁLEZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
 MTR. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
 LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRÉ

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

2
 3
 4
 5



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

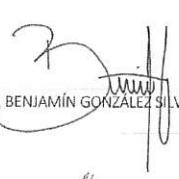
FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10009/19
 ESTATUTOS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: sí () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 8,040.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
--	-------------------------------------	------------------------------------	------------------------------


LIC. BRAULIO HUMBERTO
HERNÁNDEZ LUÉVANO


LIC. ENRIQUE FRANCO MEDINA


LIC. BENJAMÍN GONZALEZ SILVESTRE


C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS
ESPARZA

2
E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10061/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 13 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 10,800.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10029/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS DE AGUASCALIENTES
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 30,250.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. VÍCTOR MANUEL MEDINA GÓMEZ

M.A.P. VERÓNICA RAMÍREZ LUNA

C.P. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LABIOS ESPARZA

J-



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2019
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: 10058/19
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA: AUTORIZADA CON FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO DEL AGUA
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE OPERACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS INTEGRADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO.	HONORARIOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019.	\$ 4,800.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDADTITULAR DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDADDIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA
INFANTEC.P. MANUEL ARMANDO IBARRA
INFANTE

LIC. BENJAMÍN GONZALEZ SILVESTRE

C.P. JUAN FRANCISCO LABIOS
ESPARZA







2. Investigación de Mercado.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO



NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DEL RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REALIZA LA REQUISICIÓN DE COMPRA NÚMERO: REQUISICIÓN NO. R5/0000012/2019 Y ENTIDADES RELACIONADAS EN EL LISTADO

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO: 17 DE ENERO DEL 2019

MÉTODO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN: mediana () promedio ()

CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO: nacional () internacional ()

EXISTENCIA DE PROVEEDORES A NIVEL: nacional () Internacional ()

*MOTIVOS POR LOS QUE SE DEBERÁ UTILIZAR PROVEEDORES A NIVEL INTERNACIONAL: cantidad, calidad y oportunidad (), otros (), explicar razones

				EXISTENCIA DE BIENES A NIVEL: INTERNACIONAL si () no () NACIONAL si () no ()		CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS 65% DE CONTENIDO NACIONAL: si () no ()					
No. De Proveedor	No. De Párrafo	Nombre del proveedor (1)	Resumen de la Descripción del bien, arrendamiento o servicio (2)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad? Si o No (3)	Cantidad de bienes o servicios a surtir (4)	Origen del bien, Nacional o Internacional (5)	Requisito 1 (6)	Requisito 2 (7)	Requisito 3.. (8)	Precio sin IVA (9)	
PR01805	1	MAQUISOF S.A. DE C.V.	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO EN MATERIA DE ASESORÍA Y SOPORTE TÉCNICO.	SI	1	NACIONAL				\$894,681.03	
PR00279	2	MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJÍO S.A. DE C.V.	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO EN MATERIA DE ASESORÍA Y SOPORTE TÉCNICO.	NO	1	NACIONAL				\$0.00	
PR06445	3	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO EN MATERIA DE ASESORÍA Y SOPORTE TÉCNICO.	NO	1	NACIONAL				\$0.00	

FUENTES CONSULTADAS (3)

Las fuentes consultadas fueron: PROVEEDORES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE CÓMPUTO Y REDES

Elaboró (11)

L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ
DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO

Elaboró (11)

L.A.E. RODOLFO ESCOBAR CANEDO
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

NOTA: LOS ARCHIVOS DE LA PROGRAMACIÓN (FUENTES) DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO SON PROPIEDAD DEL PROVEEDOR MAQUISOF S.A. DE C.V.
CAUSANDO QUE LOS PROVEEDORES A LOS QUE SE LES HA SOLICITADO EL SERVICIO NO LO HAN PODIDO OTORGAR AL TENER LIMITACIONES EN LOS CAMBIOS
REQUERIDOS POR LA DINAMICA DE UN SISTEMA DE NÓMINAS Y RESOLUCIÓN A PROBLEMAS DE PROGRAMACIÓN Y ES POR ESO QUE NO HAN COTIZADO
Dicho SERVICIO.



3. Oficio de Solicitud número DGCH/0088/2019 de fecha quince de febrero del dos mil diecinueve, suscrito por L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, Directora General de Capital Humano.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO N°. DGCH/0088/2019
15 de Febrero de 2019
ASUNTO: *Mantenimiento y Soporte del Sistema Integral de Capital Humano (SICH)*

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 33 fracciones I, II, VI, VII, XIV, XVIII, XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos 2, 4 fracción II, 11 fracciones I, II, VI, VII, XII, XVI, XVII y XXXVI, 13 fracción I, 14 fracciones II, III, IX, XII, XXVI, XXVII, XXX y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, la Dirección General de Capital Humano bajo mi cargo, en coordinación con la Dirección General de Administración y Servicios, ésta última de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4º párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios vigente y 17 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, consideran la necesidad mantener e integrar las Dependencias y Entidades vinculadas al Gobierno Estatal en la plataforma única de compensaciones para contar con un dominio único.

Toda vez que el proveedor Maquisoft, S.A. de C.V. ha sido quien ha otorgado el servicio de mantenimiento de esta plataforma desde al año 2006, teniendo como objetivo principal el de minimizar riesgos, garantizar la operatividad de la nómina gubernamental y el pago oportuno a los servidores públicos, lo anterior en virtud que la herramienta computacional está en operación en la totalidad de las Dependencias y Unidades del Sector Central, así como 30 Organismos Públicos Descentralizados, además de que el Sistema Integral de Capital Humano (SICH), fue desarrollado y adaptado en base a requerimientos propios del Gobierno del Estado y no se cuenta con el código fuente del Sistema.

Por lo anterior a través del oficio número **DGCH/0001/2019** la Dirección a mi cargo solicitó a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales se proporcione el mantenimiento y soporte al Sistema Integral de Capital Humano SICH, sistema enfocado principalmente al proceso de elaboración de la nómina, administración de asistencias y estructuras organizacionales, así como el módulo interactivo de autoservicio WEB.

Por oficio número **DGMPG 002/2019** la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales solicitó a esta Dirección a mi cargo el código fuente, el diccionario de datos, el listado de reglas de negociación que afecten la programación, diagrama de clases, listados y descripción de casos de uso, esto para llevar a cabo el servicio de mantenimiento y soporte del Sistema Integral de Capital Humano SICH, ya que como menciona textualmente en el cuerpo del referido oficio “Ya que sin lo anterior, no es posible realizar los cambios y nuevos requerimientos legales, fiscales y laborables relacionados al pago de servicios personales y procesos referentes al Capital Humano, así como, brindarles mantenimiento preventivo y correctivo a los módulos del SIRCH (SIC) en la programación para resolver problemáticas que se presenten, de igual manera, en la orientación y capacitación para la operación de algunos procesos integrados al sistema y su formulación.”



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO N°. DGCH/0088/2019

15 de Febrero de 2019

ASUNTO: Mantenimiento y Soporte del Sistema Integral de Capital Humano (SICH)

Por lo anterior expuesto una vez que se cuenta con los requerimientos solicitados por la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, es que esta Dirección instruyó a la Coordinación de Proyectos, Procesos y Bases de Información de Capital Humano para que realice una invitación a 2 proveedores a participar en el envío de la cotización sobre el servicio de mantenimiento del sistema SICH, siendo estos los siguientes proveedores: Giga Hardware, S.A. de C.V. y MC Microcomputación del Bajío, S.A. de C.V. los cuales solicitan que para efectos de atender a la invitación de envío de cotización, es necesario se le proporcione el código fuente del sistema, solicitud que esta Dirección se encuentra imposibilitada a proporcionar debido a que no se cuenta con el código fuente referido, se anexa original del oficio enviado por los proveedores antes mencionados.

Asimismo es importante mencionar que la Dirección General de Capital Humano no cuenta con los recursos requeridos para brindar dicho servicio ya que el proveedor "Maquisoft, S.A. de C.V." es el único que cuenta con los derechos exclusivos y requisitos necesarios para brindar el servicio de mantenimiento del Sistema Integral de Capital Humano SICH, el cual fue contratado por la Administración Gubernamental 2004-2010.

En consecuencia fue capturada por parte de la Secretaría de Administración del Estado en el Sistema SHIF, la requisición número RS/0000012/2019; así también por parte de los Organismos Públicos Descentralizados siguientes: ISSSSPEA, IESPA, RYTA, FIADE, ENA, PROESPA, ICTEA, COESAMED, IADPEA, DIF, IDSCEA, FICOTRECE, PFNSM, FDIA, ICA, IDEA, CECOI, IIEFA, IEGEMER, FIAPT, OISJPEA, OFISA, FISM, IAM, IVSOP, UPA, IAJU, UTC, INAGUA e INEPJA fueron capturadas las requisiciones correspondientes de cada entidad, resultando como costo total del servicio un importe anual de \$ 1'037,830.00 (Un millón treinta y siete mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.), solicitando la adquisición del "Servicio de Mantenimiento del Sistema Integral de Capital Humano para las Dependencias y Unidades del Sector Central y 30 Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal." Mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por excepción con el proveedor "Maquisoft, S.A. de C.V.", toda vez que se actualiza el supuesto establecido en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Estado de Aguascalientes y sus municipios:

"ARTÍCULO 63.- Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

- I. *Cuando no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, cuando en el mercado sólo existan un posible oferente o el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.*



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO N°. DGCH/0088/2019
15 de Febrero de 2019
ASUNTO: *Mantenimiento y Soporte del Sistema Integral de Capital Humano (SICH)*

En relación con lo anterior, se actualiza el supuesto de optar por la no realización de un procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores por monto y seguir el procedimiento de Adjudicación Directa por excepción conforme a lo establecido por el Artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios ya que el Proveedor "MAQUISOFT, S.A. DE C.V." cuenta con los derechos exclusivos para la promoción y venta del "Mantenimiento del Sistema" tal y como se desprende del Certificado de Derechos de Autor número 47320, por lo que solo es susceptible de contratarse con el proveedor de referencia.

Cabe mencionar que ésta Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria para llevar a cabo la contratación que corresponde al Sector Central en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de antemano para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ
DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO

"Año del Centenario Luctuoso del Dr. Jesús Díaz de León"

c.c.p. L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo.- Director General de Administración y Servicios, SAE
Archivo

L'VACO/I'SESP/msfc



4. Justificación de Solicitud de Contratación de Servicios de fecha quince de Febrero del 2018, suscrito por L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ, Directora General de Capital Humano.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Aguascalientes, Ags., a los 15 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Vistas las facultades y atribuciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes que señalan los artículos 3, 4, 18 fracción II y 33 fracciones I, II, VI, VII, XIV, XVIII, XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; 2 y 11 fracciones I, II, VI, VII, XII, XVI, XVII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado, así como las conferidas a la Dirección General de Capital Humano de la Secretaría de Administración en términos de los artículos 13 fracción I, 14 fracciones II, III, IX, XII, XXVI, XXVII, XXIX, XXX y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado y a la Dirección General de Administración y Servicios según lo dispuesto por el artículo 4º párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, 17 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado y de conformidad con lo señalado por el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 60 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios se emite la siguiente:

JUSTIFICACIÓN:

1. OBJETO Y ALCANCES DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

Contratación de los servicios de mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano durante el año 2019, misma contratación que en términos del artículo 11 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se hace de manera consolidada para las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y para algunas Entidades de la Administración Pública Descentralizada.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

PART	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
1	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADEMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN.</p> <p>2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN.</p>	Serv.	1



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

- | | |
|---|--|
| <p>4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHÁBILES SERÁ CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA.</p> <p>5. EL PROVEEDOR PONDRA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR.</p> <p>6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE.</p> <p>7. NO ES NECESARIO LA ENTREGA DE PÓLIZA. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.</p> | |
|---|--|

3. TIEMPO, LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS:

Tiempo de prestación de los servicios: A partir de la fecha de firma del contrato y hasta el 31 de Diciembre del 2019.

Lugar de prestación de los servicios: Oficinas de la Secretaría de Administración 4to. Piso ubicadas en Av. De la Convención Ote. No. 104 Col. Del Trabajo, C.P. 20180.

Responsable de la Recepción: L.A.F. Virginia Adriana Calzada Ortiz en su carácter de Directora General de Capital Humano, o quien la sustituya en sus funciones.

1
2

3



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO:

Proveedor

Cotización

ING. CARLOS ALFONSO PACHECO MUARE

11



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ATENTAMENTE

ING. CARLOS ALFONSO PACHECO MUJARES
REPRESENTANTE LEGAL



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

MC Microcomputación
del Bajío, S.A. de C.V.

No le es factible ofrecer el servicio de mantenimiento solicitado, ya que para ello requiere que sea proporcionado el código fuente del Sistema Integral de Capital Humano.

MicroComp

MC Microcomputación del Bajío, S.A. de C.V.



L.A.F. Virginia Adriana Calzada Ortiz
Directora General de Capital Humano
Secretaría de Administración de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

Por este conducto informo a usted referente a su solicitud de cotización del mantenimiento al sistema integral de capital humano (SICH9), que por el momento no podemos cotizar el servicio requerido ya que necesitamos realizar primero un diagnóstico del aplicativo para así poder valorar y visualizar los recursos que se necesitarán para realizar dicho mantenimiento.

Aguascalientes, Ags., a 10 de Enero del 2019

Atentamente.

C. Carlos Alberto Ortiz Lucio
MC Microcomputación del Bajío S.A. de C.V.
TEL: 014499716433
Representante de
Ventas

5



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Giga Hardware, S.A.
de C.V.

No le es factible ofrecer el servicio de mantenimiento solicitado, ya que para ello requiere que sea proporcionado el código fuente del Sistema Integral de Capital Humano.



Aguascalientes, Ags., a 10 de Enero del 2019

L.A.P. Virginia Adriana Ceballos Ovila
Directora General de Capital Humano
Secretaría de Administración de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

Atendiendo a su amable invitación para cotizar el mantenimiento a su sistema Integral de capital humano (SICH), me permito informarle que para estar en condiciones de elaborar nuestra propuesta, nos resulta indispensable contar con el código fuente de la ampliación; de no ser así, estamos imposibilitadas de brindar el soporte a dicho sistema.


Jesus Vilaseca Mendoza
Técnico de Logística
Giga Hardware S.A. de C.V.
Mantenimiento preventivo de Sist. -verde-

Tal y como se desprende tanto del oficio número DGMPG 002/2019 emitido por la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, así como de las cotizaciones de los proveedores MC Microcooperación, S.A. de C.V. y Giga Hardware, S.A. de C.V., a dicha área y a dichos proveedores no les es factible ofrecer el servicio de mantenimiento solicitado, ya que para ello requieren que sea proporcionado el código fuente del Sistema Integral de Capital Humano.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

OFICIO DGMPG 002/2019
ASUNTO: El que se indica
9 de Enero del 2019

LA SRA. F. TONYA CALZADA ORTÍZ, DIRECCIÓN DE SISTEMAS
DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
TEL. 01 744 449 4000
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE AGUASCALIENTES
C.P. 20100
AGUASCALIENTES, AGS.

L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ,
COORDINADORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO,
Presente.

En respuesta al oficio DGCH/001/2019, le informo que con mucho gusto colaboramos para el cumplimiento de sus requerimientos manifestados a través de la facilitación y apoyo en el mantenimiento de atención técnica por parte de la misma empresa que ha venido administrando, debido a que en esta oficina no contamos con:

- El código fuente (que de acuerdo a negociación en la adquisición de este sistema no se incluye).
- Diccionario de Datos.
- Listado de reglas de negociación que afecten la programación.
- Diagrama de Clases.
- Listado y descripción de casos de uso.

Ya que sin lo anterior, no es posible realizar los cambios y nuevos requerimientos legales, fiscales y laborables relacionados al pago de servicios personales y procesos referentes al Capital Humano, así como, brindarles mantenimiento preventivo y correctivo a los módulos del SIRCH en la programación para resolver problemáticas que se presenten, de igual manera, en la orientación y capacitación para la operación de algunos procesos integrados al sistema y su formulación.

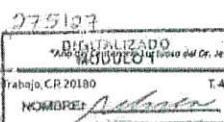
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y estamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.



ATENTAMENTE,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
V. A. Calzada

ING. ALEJANDRO VIAY DANIELLI
DIRECTOR GENERAL DE MEJORES PRÁCTICAS
GUBERNAMENTALES.

C.C.P. Archivo:



Av. Convención Ote. No. 104, Piso 4 / Col. Del Trabajo, C.P. 20180
Aguascalientes, Ags.

T.44 910 2500 / Ext. 2612

www.aguascalientes.gob.mx



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

RECIBIDO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No. DGCH/0001/2019

04 de Enero de 2019

ASUNTO: Mantenimiento y Soporte del Sistema
Integral de Capital Humano (SICH)

ING. ALEJANDRO VÍAS DANIELI
DIRECTOR GENERAL DE MEJORES PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES
PRESIDENTE.

Por este conducto me permito solicitar su apoyo para el mantenimiento y soporte del Sistema Integral de Capital Humano (SICH), sistema enfocado principalmente al proceso de nóminas; administración de asistencia y estructuras organizacionales / presupuestales, así como del módulo interactivo del Autoservicio Web. Esta herramienta se encuentra en la operación total de las Dependencias y Unidades del Sector Central y en la mayor parte de los Organismos Públicos Descentralizados vinculados al Gobierno Estatal, realizando cambios indispensables para concluir la implementación y reestructuración en las áreas que sean requeridas.

Cabe mencionar que el sistema fue desarrollado y adaptado en base a requerimientos propios del GEA y adquirido por el Proveedor "Maquisoft, S.A. de C.V." vía licitación en el ejercicio 2005, otorgándole en el contrato la propiedad del Software y el resguardo de la programación del sistema (programa fuente).

Por lo anterior es necesario que dicho servicio de mantenimiento se continúe realizando durante el ejercicio 2019 considerando los cambios a nuevos requerimientos legales, fiscales y laborales relacionados al pago de servicios personales y procesos referente al Capital Humano; otorgando mantenimiento preventivo, correctivo y capacitación de procesos integrados al sistema y su formulación.

Sin otro asunto en particular le envío con cordial saludo, quedando de usted para cualquier duda oclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"SUFRAZIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ
DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO



REC-001-Archivo
L-VACON/SCP/myle

E
C



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Asimismo, se informa que el sistema SICH, fue desarrollado por el proveedor "MAQUISOFT S.A. DE C.V." y adaptado con base en requerimientos propios del Gobierno del Estado y adquirido mediante el contrato número DGA-LICITACION-31004001-SEGI-005-05 suscrito en fecha treinta de diciembre de dos mil cinco con dicho proveedor y se hace constar que los servicios cuya contratación se requiere son la actualización del programa computacional que en ese entonces fueran adquiridos por el Gobierno del Estado y por ende en términos del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios son un complemento de los mismos.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (mismo que se transcribe en líneas posteriores), se requiere que la contratación del servicio de Mantenimiento del Sistema Integral de Capital Humano para las Dependencias del Sector Central y para las Entidades Descentralizadas se adjudique directamente al Proveedor "Maquisoft S.A. de C.V." por lo siguiente:

"ARTICULO 63.- Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

I. Cuando no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, cuando en el mercado solo existan un posible oferente o el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos."

Dicho supuesto se actualiza en primer término ya que el contrato solo puede celebrarse con el proveedor "MAQUISOFT S.A. DE C.V." quien cuenta con derechos exclusivos del SICH, Lo anterior se dice en razón de que tal y como se desprende del certificado de derechos de autor con número de registro 47320, el proveedor "MAQUISOFT S.A. DE C.V." en términos del artículo 11 de la Ley Federal del Derecho de Autor es titular de los derechos del programa computacional denominado Sistema General de Nómina Amigos Maquiladora Software (denominado por la Secretaría de Administración SICH); y por ende cuenta con derechos exclusivos para poder hacer uso de dicho programa computacional.

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including 'J', 'S', '9', 'E', and 'G'.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL
DERECHO DE AUTOR



CERTIFICADO

Para los efectos de los artículos 7o., 119 fracción I, 122, 132 fracción I y demás relativos de la Ley Federal de Derechos de Autor, se hace constar que la obra cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTOR(ES): DEVEZÉ MARTÍNEZ JOSE ALBERTO
 TITULO: SISTEMA GENERAL DE NOMINA
 AMIGOS MAQUILADORA SOFTWARE
 RAMA: PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN
 TITULAR(ES): MAQUISOFT, S.A. DE C.V.

NUMERO DE REGISTRO: 47320

MEXICO, D.F. 9 DE MAYO DE 1995
 SUPRAGIO ELECTIVO. NO REELECCIÓN.
 EL SUBDIRECTOR DE REGISTRO E INFORMACIÓN

SAMUEL TOLEDO COGOVA TOLEDO

Cofejado



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Aguascalientes, Ags., a 11 de enero de 2019.

L.A.F. Virginia Adriana Calzada Ortiz
DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Por este conducto y bajo protesta de decir la verdad me permito informarle que de acuerdo al procedimiento de Licitación Pública No. 31004001-005-05 para la adquisición del Sistema Computacional Integral para Administración de Nómina, Recursos Humanos y Capacitación, con fecha treinta de diciembre del dos mil cinco se suscribió el contrato DGA-LICITACION-31004001-SEGI-005-05, en el cual se menciona que los Códigos Fuente del Sistema Integral de Capital Humano son propiedad exclusiva de la empresa MAQUISOFT, S.A. DE C.V. la cual represento.

Así mismo le informo que al contar con la propiedad exclusiva del Código Fuente somos los únicos que podemos realizar alguna modificación a la programación del Sistema.

Sin otro particular quedo de Usted para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente

ING. CARLOS ALFONSO PACHECO MIJARES
REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C. MAQ900629H28

Av. Tecnológico #100 Dasp. 801 Col. San Ángel, Querétaro, Qro.
tel. 442 196 19 00



De igual forma, se indica que el servicio requerido es fundamental para continuar con el mantenimiento y soporte del Sistema Integral de Capital Humano durante el ejercicio 2019 y minimizar riesgos, garantizar la operatividad de la nómina gubernamental y el pago oportuno a los Servidores Públicos; ya que el proveedor propuesto ha otorgado el servicio desde el año 2006. Así mismo cabe destacar que dicha herramienta computacional está en operación en la totalidad de las Dependencias y Unidades del Sector Central de la Administración Pública Estatal y en 30 Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal.

En este sentido es de considerarse que el sistema SICH, fue desarrollado por el proveedor "MAQUISOF S.A. DE C.V." y adaptado con base en requerimientos propios del Gobierno del Estado y adquirido mediante el contrato número DGA-LICITACION-31004001-SEGI-005-05 suscrito en fecha treinta de diciembre de dos mil cinco con dicho proveedor y los servicios cuya contratación se requiere son la actualización del programa computacional que en ese entonces fueran adquiridos por el Gobierno del Estado y por ende en términos del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios son un complemento de los mismos.

Tomando en consideración que a la fecha no se han adquirido por parte del Gobierno del Estado de Aguascalientes los Códigos Fuentes del Sistema de Capital Humano, sin los cuales, tal y como se desprende del oficio número DGMPG 002/2019 emitido por la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales sin ellos "...no es posible realizar los cambios y nuevos requerimientos legales, fiscales y laborales relacionado al pago de servicios personales y procesos referentes al Capital Humano, así como, brindarles mantenimiento preventivo y correctivo a los módulos del SIRCH (SIC) en la programación para resolver problemáticas que se presenten, de igual manera, en la orientación y capacitación para la operación de algunos procesos integrados al sistema y su formulación...." y considerando que son necesarios para el ejercicio de las facultades que la Secretaría de Administración tiene conferidas respecto a la integración y manejo de la nómina de los servidores públicos de acuerdo con la fracción VI del artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y el proveedor propuesto tiene facultades exclusivas para hacer uso de los mismos; es menester contratar el servicio de mantenimiento del Sistema Integral de Capital Humano de manera directa con dicho proveedor.

Por lo expuesto se desprende que se actualiza el supuesto previsto en la fracción I del artículo 63 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, aunado al resultado de lo que se desprende de la investigación de mercado realizada para el efecto (numeral 3 de la presente justificación) no existen servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables.

En consecuencia por expuesto y fundado es que se solicita no realizar un procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores por monto y adjudicar directamente el servicio requerido conforme a lo establecido por el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios al proveedor "MAQUISOF S.A. DE C.V.".

6. MONTO AUTORIZADO DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO PROPUESTA:
El precio unitario fijo del servicio solicitado es de \$ 1'037,830.00 (Un millón treinta y siete mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Dicho monto se pagará al proveedor propuesto en mensualidades iguales a mes vencido y no se otorgarán anticipos.

12

E



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Forma de pago: mediante transferencia electrónica interbancaria dentro de los 20 días de recepción del comprobante fiscal digital.

7. NOMBRE Y DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR A ADJUDICAR:

NOMBRE: MAQUISFOT S.A. DE C.V.		
Registro Federal de Contribuyentes:		
MAQ900629HZB		
Domicilio calle y número: AV. TECNOLOGICO NO.		
100 INT. 801		
Colonia: COL. SAN ANGEL QUERÉTARO, QRO. Delegación o Municipio: QUERÉTARO		
Código Postal:76030	Entidad Federativa: MÉXICO	
Teléfono: 442-1961900	Fax: 442-1961900	Correo electrónico: bhelquera@gobdigital.com
Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio: 11/03/2016		
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: núm. 29818 libro #1 Fecha: 26/01/2016		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio fe de la misma: Lic. Alejandro Serrano Berry o. Notaría 33 Querétaro, Qro.		
Relación de socios en Actas:		
Apellido Paterno: DEVEZE	Apellido Materno: MARTINEZ	Nombre: JOSE ALBERTO 990%
ALDRETE	TORRES	EDUARDO ARTURO 10%
Descripción del Objeto Social: ELABORACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONAL.		
Reformas al Acta Constitutiva: Sin reformas		

Nombre del Apcoderado o Representante con facultades Generales para actos de Administración o especiales:		
C.P. CARLOS ALFONSO PACHECO MIJARES		
Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura Pública Número: 29818 Fecha: 26/01/2016		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio fe de la misma: Lic. Alejandro Serrano Berry No. Notaría 33 Querétaro, Qro.		
Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio: 11/03/2016 núm. 45 Volumen 3-001 del Libro # 1		

8. ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS:

Con fundamento en el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos concomitante con el artículo 60 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, acredita con respecto a la solicitud plasmada en las requisiciones siguientes: número No.RS0000012/2019 Capturada en el Sistema SIIF y de los Organismos Públicos Descentralizados: ISSSSPEA, IESPA, RYTA, FIAD, ENA, PROESPA, ICTEA, COESAMED, IADPEA, DIF, IDSCEA, FICOTRECE, PFNSM, FDIA, ICA, IDEA, CECOI, IFEA, IEGERMER, FIAPT, OISJPEA, OFISA, FISM, IAM, IVSOP, UPA, IAJU, UTC, INAGUA e INEPJA, se cumple con los criterios de Economía, Eficiencia, Eficacia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia conforme a lo siguiente:

13



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Economía	El beneficio que se obtendrá de la contratación solicitada es garantizar la operatividad de la nómina gubernamental y el pago oportuno a los Servidores Públicos ya que el Sistema Integral de Capital Humano (en adelante SICH) fue desarrollado y adaptado con base en requerimientos propios del Gobierno del Estado y adquirido por la anterior administración. Así mismo se solicitó el servicio de mantenimiento de este sistema a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales y mediante oficio número DGMPG 002/2019, así como de cotizaciones de los proveedores Giga Hardware S.A. de C.V. y MC Microcomputación del Bajío S.A. de C.V., donde se hizo constar que no existen en el mercado los servicios solicitados ya que para el efecto se requiere contar con el código fuente del programa computacional en cuestión; y los mismos son propiedad exclusiva del proveedor MAQUISOFT, S.A. de C.V.
Eficacia	Ofrecer el mantenimiento del Sistema Integral de Capital Humano durante el ejercicio 2019 por parte del Proveedor propuesto quien ha otorgado el servicio desde el año 2006 y es el único que puede prestarlo y así la Secretaría de Administración podrá cumplir cabalmente con las facultades conferidas por el artículo 33 fracciones I, II, VI, VII, XIV, XVIII, XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, el artículo 11 fracciones I, II, VI, VII, XII, XVI, XVII, y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado y con lo establecido en el Plan Sexenal al efecto.
Eficiencia	Se propone realizar la contratación sin sujetarse a ningún procedimiento de los previstos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y adjudicar directamente la contratación con fundamento en el artículo 63 fracción I de la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. De lo contrario la Secretaría de Administración tendrá que instaurar un procedimiento de invitación a cuando menos tres por monto, dentro del cual sabemos que no habría más que un participante y por ende se instauraría un procedimiento en vano y se perderían tiempo, recursos materiales y humanos.
Imparcialidad	Los involucrados en los actos realizados en la contratación solicitada no limitaron la participación de ningún proveedor, ni se otorgarán condiciones ventajosas a alguno en relación con los demás, ya que se les proporcionó a todos la misma información.
Honradez	Se verificó si actualmente se encuentra en proceso algún procedimiento de sanción en contra del proveedor Maquisoft S.A. de C.V. verificándose que no existen registros al respecto. Así mismo los Servidores Públicos que participan en la presente contratación fundan su actuar conforme a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 3 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, tomando las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, así como de que no se aprovechar su cargo para favorecer a algún o algunos interesados y exigen de los proveedores la misma conducta.
Transparencia	El flujo de información relativo al procedimiento de contratación que se pretende llevar a cabo será accesible, clara, oportuna, completa y verificable en las páginas: http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/vsiscat/Vista.aspx?d=19

14

ES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Así lo proveyó y firma,
ÁREA TÉCNICA REQUIRENT
La Dirección General de Capital Humano de
la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ

ÁREA ADMINISTRATIVA
El Director General de Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

L.A.E. RODOLFO ESQUIVEL CAÑEDO

"Sufragio Efectivo, No Reección"
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



5. Escrito del proveedor "MAQUISOFT, S.A. DE C.V", sobre la manifestación de ser propietario de los códigos fuentes.



Aguascalientes, Ags., a 11 de enero de 2019.

L.A.F. Virginia Adriana Calzada Ortíz
DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Por este conducto y bajo protesta de decir la verdad me permito informarle que de acuerdo al procedimiento de Licitación Pública No. 31004001-005-05 para la adquisición del Sistema Computacional Integral para Administración de Nómina, Recursos Humanos y Capacitación, con fecha treinta de diciembre del dos mil cinco se suscribió el contrato DGA-LICITACION-31004001-SEGI-005-05, en el cual se menciona que los Códigos Fuente del Sistema Integral de Capital Humano son propiedad exclusiva de la empresa MAQUISOFT, S.A. DE C.V. la cual represento.

Así mismo le informo que al contar con la propiedad exclusiva del Código Fuente somos los únicos que podemos realizar alguna modificación a la programación del Sistema.

Sin otro particular quedo de Usted para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente

ING. CARLOS ALFONSO PACHECO MIJARES
REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C. MAQ900629HZ8

Av. Tecnológico #100 Desp. 801 Col. San Ángel, Querétaro, Qro.
Tel. 442 196 19 00



6. Certificado de derechos de autor.



DIRECCION GENERAL
DEL
DERECHO DE AUTOR

FORMA C-G



CERTIFICADO

Para los efectos de los artículos 7o., 119 fracción I, 122, 132 fracción I y demás relativos de la Ley Federal de Derechos de Autor, se hace constar que la obra cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTOR(ES): DEVEZE MARTINEZ JOSE ALBERTO
 TITULO: SISTEMA GENERAL DE NOMINA
 AMIGOS MAQUILADORA SOFTWARE
 RAMA: PROGRAMAS DE COMPUTACION
 TITULAR(ES): MAQUISOFT, S.A. DE C.V. ✓

NUMERO DE REGISTRO: 47320

MEXICO, D.F. 9 DE MAYO DE 1995
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL SUBDIRECTOR DE REGISTRO E INFORMACION

SAMUEL TOLEDO CORDOVA TOLEDO

E



El suscrito notario C E R T I F I C A: Que la presente copia que consta de 1 una foja en tamaño carta, útil por un solo lado, es idéntica al original que se me exhibe. Documento que se tuvo a la vista con el cual fue debidamente cotejada. Lo anterior quedó asentado bajo el número 138.19 en el registro de cotejos de esta notaría, agregándose copia al apéndice del mismo. Se extiende la presente en la Ciudad de Querétaro, Estado de Querétaro a los 07 siete días del mes de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve. - DOY FE.-----

LIC. MOISÉS SOLÍS GARCÍA
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 33
SOGM-670607-5W3



M
E



7. Cotización del proveedor "MAQUISOFT, S.A. DE C.V".

MAQUISOFT, S.A. DE C.V.
 R.F.C. MAQ900629HZ8
 Av. Tecnológico No. 100 Desp. 801, Col. San Ángel, Querétaro, Qro.
 e-mail: bheiguera@gobdigital.com
 Tel. 442 196 1900



COTIZACIÓN:
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTÍZ
 DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO
 Fecha de Cotización: 11 de Enero de 2019.
 Domicilio: Av. Convención Oriente No. 104, 4to. piso, Col. Del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	MARCA Y MÓDULO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	SERVICIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO, OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA COMPUTACIONAL INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA, RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. 1. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ADÉMÁS DE ASISTIR AL USUARIO EN LA SOLUCIÓN DE LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU OPERACIÓN. 2. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SOPORTE NECESARIO PARA HACER UN BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. 3. EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NO FUNCIONARA CORRECTAMENTE DEBIDO A PROBLEMAS DE SOFTWARE, HARDWARE O EL SISTEMA OPERATIVO, RECIBIRÁ EL PROVEEDOR EL DIAGNÓSTICO PARA SU CORRECCIÓN. 4. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CONSULTA TELEFÓNICA (ON-LINE) LOS HORARIOS DE SOPORTE SERÁN DE 8:30 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES; LOS SÁBADOS, DÍAS DE DESCANSO Y HORAS INHÁBILES SERÁN CON PREVIA CITA Y ASISTENCIA VIRTUAL POR INTERNET PARA CONTAR CON UN SERVICIO MÁS EFECTIVO USANDO PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SIMULAR LA PRESENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE Y ASÍ PROPORCIONAR LA ASISTENCIA. 5. EL PROVEEDOR PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LAS NUEVAS VERSIONES LIBERADAS QUE SE GENEREN Y TENGAN CAMBIOS EN LEYES ANTES DE QUE EL CAMBIO ENTRE EN VIGOR. 6. NO SE REQUIEREN AVANCES PARCIALES O ENTREGABLES YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ON-LINE. 7. NO ES NECESARIA LA ENTREGA DE PÓLIZA. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. LA FORMA DE PAGO SERÁ EN PARCIALIDADES, DE MANERA MENSUAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; ES DECIR, SE PRORRATEA EL COSTO TOTAL DURANTE EL NÚMERO DE MESES QUE SEA PRESTADO EL SERVICIO, PARA LO CUAL SE ANEXA CUADRO DE PRORRATEO.	N/A	\$894,681.03	\$894,681.03	\$143,148.97	\$1,037,830.00
COSTO CORRESPONDIENTE A DEPENDENCIAS Y UNIDADES DEL SECTOR CENTRAL					\$455,172.41	\$455,172.41	\$72,827.59	\$528,000.00
COSTO CORRESPONDIENTE A ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS					\$439,508.62	\$439,508.62	\$70,321.38	\$509,830.00
(UN MILLÓN TREINTA Y Siete MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)				GRAN TOTAL:	\$894,681.03	\$894,681.03	\$143,148.97	\$1,037,830.00

CONDICIONES DE PAGO	20 días posteriores a la presentación de la factura
TIEMPO DE ENTREGA	A partir de la fecha del contrato.
TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN	Inmediata, a partir de la notificación telefónica o por correo electrónico.
LUgar DE ENTREGA	Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, Av. de la Convención Ote. No. 104 piso 4, colonia Del Trabajo C.P. 20180. Aguascalientes, Ags.
GARANTÍA DE LOS BIENES	Un año
TRASLADO Y EMPAQUE	No aplica
VIGENCIA DE COTIZACIÓN	Un año

ATENTAMENTE:

ING. CARLOS ALFONSO PACHECO MIJARES
 REPRESENTANTE LEGAL



8. Escritos de los Proveedores ““MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.” y “GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.”

MicroComp

MC Microcomputación del Bajío, S.A. de C.V.

ORACLE® PARTNER

L.A.F. Virginia Adriana Calzada Ortiz
Directora General de Capital Humano
Secretaría de Administración de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

Por este conducto informo a usted referente a su solicitud de cotización del mantenimiento al sistema integral de capital humano (SICH9), que por el momento no podemos cotizar el servicio requerido ya que necesitamos realizar primero un diagnóstico del aplicativo para así poder valuar y visualizar los recursos que se necesitarían para realizar dicho mantenimiento.

Aguascalientes, Ags., a 10 de Enero del 2019

A t e n t a m e n t e .


C. Carlos Alberto Ortiz Lucio
MC Microcomputación del Bajío S.A. de C.V.
TEL: 014499716433
Representante de
Ventas







Aguascalientes, Ags., a 10 de Enero del 2019

L.A.F. Virginia Adriana Calzada Ortiz
Directora General de Capital Humano
Secretaría de Administración de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

Atendiendo a su amable invitación para cotizar el mantenimiento a su sistema integral de capital humano (SICH9), me permito informarle que para estar en condiciones de elaborar nuestra propuesta, nos resulta indispensable contar con el código fuente de la ampliación; de no ser así, estamos imposibilitados de brindar el soporte a dicho sistema.

Jesus Velasco Martínez

Representan Legal

Gigahardware S.A. de C.V.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad

Circuito Paseo de los Cisnes 297 Fraccionamiento Jardines del parque Aguascalientes Ags. Correo: jvelasco@gigahardware.com.mx



A continuación se procede a evaluar la solicitud de la Dirección General del Capital Humano para llevar a cabo a través del supuesto de Adjudicación Directa por Excepción para la Contratación del Servicio de Mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano, y

CONSIDERANDO

I.- La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, en sus artículos 3, 4, 18 fracción II y 33 fracciones I, II, VI, XIV, XVIII, XIX y XXIX, establecen lo siguientes:

Artículo 3.- Para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de orden administrativo que le corresponde, el Gobernador del Estado se auxiliará de la Administración Pública Estatal, que será Centralizada y Paraestatal, cuidando y promoviendo se cumplan los principios rectores.

Artículo 4.- La Administración Pública Centralizada está integrada por las Dependencias siguientes: Secretarías, Contraloría del Estado, Unidades Administrativas y Coordinaciones referidas en la Constitución Política del Estado, la presente Ley y en las demás disposiciones legales y reglamentarias respectivas.

Artículo 18.- Para el estudio, planeación, resolución y despacho de los asuntos de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, el Gobernador del Estado contará con las siguientes Dependencias con sus respectivos acrónimos:

II.- Secretaría de Administración.- SAE;

Artículo 33.- A la Secretaría de Administración le corresponde, además de las atribuciones que expresamente le confieran las leyes y reglamentos aplicables, el ejercicio de las siguientes facultades:

I.- Dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, lineamientos y programas en materia de administración de personal, recursos materiales y servicios generales de la Administración Pública Estatal;

II.- Coordinar el manejo y desenvolvimiento de las Unidades Administrativas que realicen las funciones relacionadas con la ministración y administración de bienes, productos, servicios y recursos humanos que requiera la Administración Pública Estatal, en el desarrollo de las funciones encomendadas

VI.- Integrar, elaborar y remitir a la Secretaría de Finanzas para su pago, la nómina de los servidores públicos de las Dependencias de la Administración Pública Estatal, efectuando las retenciones fiscales y practicando los descuentos que legalmente correspondan;



XIV.- Realizar la consolidación de bienes y servicios de la Administración Pública Centralizada, y de las Entidades Paraestatales que en su caso lo requieran;

XVIII.- Desarrollar, regular, administrar y supervisar los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones de la Administración Pública Estatal, promoviendo su innovación, modernización y mantenimiento.

XIX.- Apoyar a la Administración Pública Estatal en la programación de la adquisición de sus bienes muebles, servicios y recursos materiales, así como en el desarrollo de los sistemas administrativos que requieran para el desempeño de sus actividades, en los términos que establezcan las leyes respectivas;

XXIX.- Ejercer las atribuciones y facultades que le señalen las demás leyes, reglamentos y ordenamientos de carácter general, así como las derivadas de convenios, contratos o cualquier otro tipo de acuerdo, sin prejuicio (sic) de las atribuciones de otras dependencias.

Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado, en sus artículos 2 y 11 fracciones I, II, VI, VII, XII, XVI, XVII y XXXVI , 13 fracción I, 14 fracciones II, III, IX, XII, XXVI, XXVII, XXIX, XXX y XXXVI establecen:

ARTÍCULO 2.- La Secretaría de Administración tiene a su cargo el despacho de los asuntos que expresamente le confiere el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, además de los que les confiere otras leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios, circulares y de órdenes del Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

La Secretaría de Administración deberá conducir sus actividades bajo la observancia obligatoria de los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, así como el Código de Ética de la Administración Pública.

ARTÍCULO 11.-: El Secretario de Administración tendrá las facultades necesarias para cumplir las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica, los Reglamentos, los Decretos u otras disposiciones legales, contando además de las previstas en el artículo 33 de la Ley Orgánica, con las siguientes:

I.- Dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, lineamientos y programas en materia de administración de personal, recursos materiales y servicios generales de la Administración Pública del Estado.

II.- Coordinar el manejo y desenvolvimiento de las Unidades Administrativas que realicen las funciones relacionadas con la ministración y administración de bienes, productos, servicios y recursos humanos que requiere la Administración Pública del Estatal, que realicen las funciones a que se refiere la fracción anterior.



VI.- Integrar, elaborar y remitir a la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes para su pago, la nómina de los servidores públicos de las Dependencias de la Administración Pública del Estatal, efectuando las retenciones fiscales y practicando los descuentos que legalmente correspondan.

VII.- Autorizar la estructura orgánica, creación, modificación y supresión de unidades administrativas y plazas de cada Dependencia de manera funcional, previa autorización presupuestal;

XII.- Realizar la consolidación de bienes y servicios de la Administración Pública Centralizada, y de las Entidades Paraestatales que en su caso, lo requieran;

XVI.-Desarrollar, regular, administrar y supervisar los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones de la Administración Pública Estatal, promoviendo su innovación, modernización y mantenimiento;

XVII.- Apoyar a las Dependencias en la programación de adquisición de bienes, servicios y recursos materiales, así como en el desarrollo de los sistemas administrativos que requieran para el desempeño de sus actividades, en los términos que establezcan las leyes respectivas;

XXXVI.-Ejercer las atribuciones y facultades que le confieran las demás leyes, reglamentos y ordenamientos de carácter general; así como las derivadas de cualquier normatividad o las que le sean encomendadas por el Gobernador.

Artículo 13. Al frente de las Direcciones Generales habrá un Director General respectivamente, quienes de conformidad con el presupuesto anual correspondiente se auxiliarán de los Coordinadores de Área, Jefes de Departamento y personal necesarios para el ejercicio de sus funciones y tendrán además de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica, las siguientes facultades genéricas:

I.- Planear, organizar, dirigir, implementar, evaluar, y retroalimentar el desempeño de las labores encomendadas a las unidades administrativas que integren la Dirección General a su cargo, y controlar que su desempeño se realice de conformidad con la legislación aplicable, con los objetivos, estrategias y prioridades señaladas por el Secretario de Administración;

Artículo 14. Al frente de la Dirección General de Capital Humano que dependerá directamente del Secretario de Administración, habrá un Director General que contará con las siguientes atribuciones:



II.- Establecer los lineamientos generales para la planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias de la gestión del capital humano de las Dependencias y proponerlas a las Entidades;

III.- Verificar el cumplimiento de las acciones implementadas para la gestión del capital humano y emitir recomendaciones para su mejora continua, así como para el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a este respecto;

IX.- Elaborar y revisar en coordinación con las Unidades Administrativas, la creación, modificación y supresión de unidades administrativas, plazas, estructuras organizacionales y programáticas de cada Dependencia de manera funcional, previa autorización presupuestal;

XII.- Integrar y elaborar la nómina de los servidores públicos de las Dependencias, y solicitar el pago de remuneraciones al personal a la Secretaría de Finanzas, efectuando las retenciones fiscales y practicando los descuentos que legalmente correspondan;

XXVI.- Establecer, administrar y mantener sistemas integrales de información de Capital Humano e interfaces con otros sistemas relacionados, en colaboración con la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales; así también con los procesos contables, fiscales y de transparencia relacionados al capital humano con base a las leyes vigentes;

XXVII.- Analizar, implementar, capacitar y otorgar soporte técnico del sistema integral que contiene los procesos de capital humano y pago nominal con base a la reglamentación vigente;

XXIX.- Analizar y desarrollar estudios estadísticos, información y/o del costo para la nueva creación, transferencia, extinción de entidades, áreas y reestructuras organizacionales;

XXX.- Gestionar la instauración de sistemas integrales de información de capital humano con apoyo de la Coordinación de Proyectos, Procesos y Bases de Información de Capital Humano en relación a remuneraciones y/o compensaciones, control de incidencias, tabuladores, organigramas y todo lo relacionado con la administración de la nómina;

XXXVI.-Las demás que le confiera la normatividad aplicable o las que el Secretario de Administración le asigne.

Luego entonces podemos determinar que su solicitud plasmada en la requisición número RS/0000012/2019 del sistema SIIF, así como las requisiciones número 10030/19, 10008/19, 10027/19, 10024/19, 10037/19, 10025/19, 10064/19, 10006/19, 10007/19, 10026/19, 10002/19, 10040/19, 10050/19, 10053/19, 10010/19, 10039/19, 10013/19, 10072/19, 10043/19, 10056/19, 10065/19, 10055/19, 10005/19, 10011/19, 10021/19, 10071/19, 10009/19, 100061/19, 10029/19 Y 10058/19 del sistema Visual, se encuentran debidamente fundadas.



II. Que conforme a lo dispuesto en el artículo 39 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en atención al monto de las requisiciones señaladas, corresponde la contratación de estos servicios a los supuestos previstos para el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto.

III. Que de conformidad con lo asentado en el Oficio de Solicitud número DGCH/0088/2019, suscrito por la L.A.F. Virginia Adriana Calzada Ortiz, Directora General de Capital Humano de la Secretaría de Administración, solo puede llevarse a cabo con un determinado proveedor, conforme a lo siguiente:

“...

Con fundamento en lo establecido por el artículo 33 fracciones I, II, VI, VII, XIV, XVIII, XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos 2, 4 fracción II, 11 fracciones I, II, VI, VII, XII, XVI, XVII y XXXVI, 13 fracción I, 14 fracciones II, III, IX, XII, XXVI, XXVII, XXX y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, la Dirección General de Capital Humano bajo mi cargo, en coordinación con la Dirección General de Administración y Servicios, ésta última de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4º párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios vigente y 17 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, consideran la necesidad mantener e integrar las Dependencias y Entidades vinculadas al Gobierno Estatal en la plataforma única de compensaciones para contar con un dominio único.

Toda vez que el proveedor Maquisoft, S.A. de C.V. ha sido quien ha otorgado el servicio de mantenimiento de esta plataforma desde al año 2006, teniendo como objetivo principal el de minimizar riesgos, garantizar la operatividad de la nómina gubernamental y el pago oportuno a los servidores públicos, lo anterior en virtud que la herramienta computacional está en operación en la totalidad de las Dependencias y Unidades del Sector Central, así como 30 Organismos Públicos Descentralizados, además de que el Sistema Integral de Capital Humano (SICH), fue desarrollado y adaptado en base a requerimientos propios del Gobierno del Estado y no se cuenta con el código fuente del Sistema.

Por lo anterior a través del oficio número DGCH/0001/2019 la Dirección a mi cargo solicitó a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales se proporcione el mantenimiento y soporte al Sistema Integral de Capital Humano SICH, sistema enfocado principalmente al proceso de elaboración de la nómina, administración de asistencias y estructuras organizacionales, así como el módulo interactivo de autoservicio WEB.

Por oficio número DGMPG 002/2019 la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales solicitó a esta Dirección a mi cargo el código fuente, el diccionario de datos, el listado de reglas de negociación que afecten la programación, diagrama de clases, listados



y descripción de casos de uso, esto para llevar a cabo el servicio de mantenimiento y soporte del Sistema Integral de Capital Humano SICH, ya que como menciona textualmente en el cuerpo del referido oficio “Ya que sin lo anterior, no es posible realizar los cambios y nuevos requerimientos legales, fiscales y laborables relacionados al pago de servicios personales y procesos referentes al Capital Humano, así como, brindarles mantenimiento preventivo y correctivo a los módulos del SIRCH (SIC) en la programación para resolver problemáticas que se presenten, de igual manera, en la orientación y capacitación para la operación de algunos procesos integrados al sistema y su formulación...”

Por lo anterior expuesto una vez que se cuenta con los requerimientos solicitados por la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, es que esta Dirección instruyó a la Coordinación de Proyectos, Procesos y Bases de Información de Capital Humano para que realice una invitación a 2 proveedores a participar en el envío de la cotización sobre el servicio de mantenimiento del sistema SICH, siendo estos los siguientes proveedores: Giga Hardware, S.A. de C.V. y MC Microcomputación del Bajío, S.A. de C.V. los cuales solicitan que para efectos de atender a la invitación de envío de cotización, es necesario se le proporcione el código fuente del sistema, solicitud que esta Dirección se encuentra imposibilitada a proporcionar debido a que no se cuenta con el código fuente referido, se anexa original del oficio enviado por los proveedores antes mencionados.

Asimismo es importante mencionar que la Dirección General de Capital Humano no cuenta con los recursos requeridos para brindar dicho servicio ya que el proveedor “Maquisoft, S.A. de C.V.” es el único que cuenta con los derechos exclusivos y requisitos necesarios para brindar el servicio de mantenimiento del Sistema Integral de Capital Humano SICH, el cual fue contratado por la Administración Gubernamental 2004-2010.

En consecuencia fue capturada por parte de la Secretaría de Administración del Estado en el Sistema SIIF, la requisición número RS/0000012/2019; así también por parte de los Organismos Públicos Descentralizados siguientes: ISSSSPEA, IESPA, RYTA, FIADE, ENA, PROESPA, ICTEA, COESAMED, IADPEA, DIF, IDSCEA, FICOTRECE, PFNSM, FDIA, ICA, IDEA, CECOI, IIFEA, IEGEMER, FIAPT, OISJPEA, OFISA, FISM, IAM, IVSOP, UPA, IAJU, UTC, INAGUA e INEPJA fueron capturadas las requisiciones correspondientes de cada entidad, resultando como costo total del servicio un importe anual de \$ 1'037,830.00 (Un millón treinta y siete mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.), solicitando la adquisición del “Servicio de Mantenimiento del Sistema Integral de Capital Humano para las Dependencias y Unidades del Sector Central y 30 Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal.” Mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por excepción con el proveedor “Maquisoft, S.A. de C.V.”, toda vez que se actualiza el supuesto establecido en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Estado de Aguascalientes y sus municipios:



“ARTÍCULO 63.- Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

I. Cuando no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, cuando en el mercado sólo existan un posible oferente o el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.”

En relación con lo anterior, se actualiza el supuesto de optar por la no realización de un procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores por monto y seguir el procedimiento de Adjudicación Directa por excepción conforme a lo establecido por el Artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios ya que el Proveedor “MAQUISOFT, S.A. DE C.V.” cuenta con los derechos exclusivos para la promoción y venta del “Mantenimiento del Sistema” tal y como se desprende del Certificado de Derechos de Autor número 47320, por lo que solo es susceptible de contratarse con el proveedor de referencia.

Cabe mencionar que ésta Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria para llevar a cabo la contratación que corresponde al Sector Central en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de antemano para cualquier duda o aclaración al respecto.

...”

(SE REPRODUCE)

El contrato solo puede celebrarse con el proveedor “MAQUISOFT S.A. DE C.V.” quien cuenta con derechos exclusivos del SICH, Lo anterior se dice en razón de que tal y como se desprende del certificado de derechos de autor con número de registro 47320, el proveedor “MAQUISOFT S.A. DE C.V.” en términos del artículo 11 de la Ley Federal del Derecho de Autor es titular de los derechos del programa computacional denominado Sistema General de Nómina Amigos Maquiladora Software (denominado por la Secretaría de Administración SICH); y por ende cuenta con derechos exclusivos para poder hacer uso de dicho programa computacional.

De igual forma, se indica que el servicio requerido es fundamental para continuar con el mantenimiento y soporte del Sistema Integral de Capital Humano durante el ejercicio 2019 y minimizar riesgos, garantizar la operatividad de la nómina gubernamental y el pago oportuno a los Servidores Públicos; ya que el proveedor propuesto ha otorgado el servicio desde el año 2006. Así mismo cabe destacar que dicha



herramienta computacional está en operación en la totalidad de las Dependencias y Unidades del Sector Central de la Administración Pública Estatal y Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal.

IV. Que conforme a la cotización del proveedor “**MAQUISOFT, S.A. DE C.V.**” relacionada en los Antecedentes del presente Acuerdo, se determina reúne las características técnicas y económicas requeridas.

V. Que conforme al análisis que antecede se determinan que se configuran los supuestos establecidos por el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios que a la letra estatuyen:

“ARTICULO 63.- Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimiento de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

I. Cuando no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, cuando en el mercado solo existan un posible oferente o el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.”

VI. Que por lo anteriormente señalado, se actualiza el supuesto de excepción a realizar una invitación a cuando menos tres por monto bajo el supuesto marcado por la fracción I del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

VII. Conforme a lo establecido en el Artículo 134 párrafos primero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 90 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y toda vez que como ha quedado expuesto en los considerandos que anteceden al no ser el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto el idóneo para llevar a cabo la presente contratación, y sí la Adjudicación Directa por Excepción que se establece en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se constata que se acreditan las condiciones de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que aseguran las mejores condiciones para el Estado conforme a lo siguiente:

Economía	El beneficio que se obtendrá de la contratación solicitada es garantizar la operatividad de la nómina gubernamental y el pago oportuno a los Servidores Públicos ya que el Sistema Integral de Capital Humano (en adelante SICH) fue desarrollado y adaptado con base en requerimientos propios del Gobierno del Estado y adquirido por la anterior administración.
-----------------	---



	Así mismo se solicitó el servicio de mantenimiento de este sistema a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales y mediante oficio número DGMPG 002/2019 así como de cotizaciones de los proveedores “ GIGA HARDWARE S.A. DE C.V. ” Y “ MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJÍO S.A. DE C.V. ”, donde se hizo constar que no existen en el mercado los servicios solicitados ya que para el efecto se requiere contar con el código fuente del programa computacional en comento; y los mismos son propiedad exclusiva del proveedor “ MAQUISOFT, S.A. DE C.V. ”
Eficacia	Ofrecer el mantenimiento del Sistema Integral de Capital Humano durante el ejercicio 2019 por parte del Proveedor propuesto quien ha otorgado el servicio desde el año 2006 y es el único que puede prestarlo y así la Secretaría de Administración podrá cumplir cabalmente con las facultades conferidas por el artículo 33 fracciones I, II, VI, VII, XIV, XVIII, XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, el artículo 11 fracciones I, II, VI, VII, XII, XVI, XVII, y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado y con lo establecido en el Plan Sexenal al efecto.
Eficiencia	Se propone realizar la contratación sin sujetarse a ningún procedimiento de los previstos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y adjudicar directamente la contratación con fundamento en el artículo 63 fracción I de la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. De lo contrario la Secretaría de Administración tendría que instaurar un procedimiento de invitación a cuando menos tres por monto, dentro del cual sabemos que no habría más que un participante y por ende se instauraría un procedimiento en vano y se perderían tiempo, recursos materiales y humanos.
Imparcialidad	Los involucrados en los actos realizados en la contratación solicitada no limitaron la participación de ningún proveedor, ni se otorgarán condiciones ventajosas a alguno en relación con los demás, ya que se les proporcionó a todos la misma información.
Honradez	Se verificó si actualmente se encuentra en proceso algún procedimiento de sanción en contra del proveedor “ MAQUISOFT S.A. DE C.V. ”, verificándose que no existen registros al respecto. Así mismo los Servidores Públicos que participan en la presente contratación fundan su actuar conforme a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 3 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, tomando las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, así como de que no se aprovechar su cargo para favorecer a algún o algunos interesados y exigen de los proveedores la misma conducta.



Transparencia	El flujo de Información relativo al procedimiento de contratación que se pretende llevar a cabo será accesible, clara, oportuna, completa y verificable en las páginas: http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/vsiscat/Vista.aspx?d=19
----------------------	--

Por tanto, una vez que ha sido analizada y considerada la documentación presentada por el ente requirente, se acredita la necesidad de realizar a través del procedimiento de contratación de Adjudicación Directa por Excepción la Contratación Consolidada del Servicio de Mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano requerido por Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

A continuación se puntualiza que atendiendo a la naturaleza de las atribuciones da la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, es facultad del Secretario de Administración a través de su titular, únicamente, el dictaminar y acordar la procedencia para contratar a través de adjudicación directa derivada de la actualización de alguno de los supuestos de excepción previstos por el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, cuando la contratación sea menor a las 15,000.00 UMAs; siendo responsabilidad del Ente Requiere la Selección del Procedimiento de Excepción y el acreditamiento de las circunstancias que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para los sujetos de la Ley, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 60 y 64 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Una vez analizada la propuesta presentada por el ente requirente, corresponde al Secretario de Administración, resolver únicamente sobre la actualización de los supuestos de excepción previstos en el artículo 63 fracción I de la citada Ley de Adquisiciones, para lo cual se emite el siguiente: -----

ACUERDO:

PRIMERO: Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y vistas las facultades y atribuciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes que señalan los artículos 2, 3, 4, 18 fracción II, 27 fracciones II y XIII, 33 fracciones II, XIV, XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos 2, 8 y 11 fracciones II, XII, XVII y XXXVI del Reglamento Interior que rige a la Secretaría de Administración, así como los artículos 1 fracción I, 3, 12 fracciones XI y XVII, 39 fracción III, 60, 63 fracción I y 64 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y los artículos 1, 2 y 4 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes, y las demás disposiciones vigentes se acredita la necesidad de realizar a través del supuesto de Adjudicación Directa por Excepción la **Contratación del Servicio de Mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano**, requerido por Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, descrito en las requisiciones **RS/0000012/2019** del sistema SIIF, así como las



requisiciones número 10030/19, 10008/19, 10027/19, 10024/19, 10037/19, 10025/19, 10064/19, 10006/19, 10007/19, 10026/19, 10002/19, 10040/19, 10050/19, 10053/19, 10010/19, 10039/19, 10013/19, 10072/19, 10043/19, 10056/19, 10065/19, 10055/19, 10005/19, 10011/19, 10021/19, 10071/19, 10009/19, 100061/19, 10029/19 Y 10058/19 del sistema Visual.

SEGUNDO: De conformidad con los motivos y fundamentos precisados en el presente acuerdo se autoriza la Contratación **del Servicio de Mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano** requerido por Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, descrito en las requisiciones número **RS/0000012/2019 del sistema SIIF**, así como las requisiciones número **10030/19, 10008/19, 10027/19, 10024/19, 10037/19, 10025/19, 10064/19, 10006/19, 10007/19, 10026/19, 10002/19, 10040/19, 10050/19, 10053/19, 10010/19, 10039/19, 10013/19, 10072/19, 10043/19, 10056/19, 10065/19, 10055/19, 10005/19, 10011/19, 10021/19, 10071/19, 10009/19, 100061/19, 10029/19 Y 10058/19** del sistema Visual, formuladas por la Dirección General de Capital Humano adscrita a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, lo anterior mediante la Adjudicación Directa por Excepción, señalada en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por un monto total de **\$1,037,830.00 (UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, con el proveedor **“MAQUISOFT, S.A. DE C.V.”** conforme a la propuesta técnica, económica y condiciones presentadas en su cotización, relacionada y presentada en los Antecedentes, del presente Acuerdo.

TERCERO: Notifíquese al proveedor **“MAQUISOFT, S.A DE C.V.”** por conducto de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado respecto de la presente autorización a efecto de que se presente para realizar los trámites necesarios para formalizar la Contratación del Servicio de Mantenimiento al Sistema Integral de Capital Humano requerido por Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, descrito en la requisiciones número **RS/0000012/2019 del sistema SIIF**, así como las requisiciones número **10030/19, 10008/19, 10027/19, 10024/19, 10037/19, 10025/19, 10064/19, 10006/19, 10007/19, 10026/19, 10002/19, 10040/19, 10050/19, 10053/19, 10010/19, 10039/19, 10013/19, 10072/19, 10043/19, 10056/19, 10065/19, 10055/19, 10005/19, 10011/19, 10021/19, 10071/19, 10009/19, 100061/19, 10029/19 Y 10058/19** del sistema Visual, formuladas por la Coordinación General de Capital Humano adscrita a la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Así lo proveyó y firma,
“Sufragio Efectivo, No Reelección”

El Secretario de Administración de Gobierno del Estado de Aguascalientes

C.P. Juan Francisco Larios Esparza.

“AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN”